

## LAS OPERACIONES EN PRUSIA ORIENTAL

# Combates en ambas orillas del Vístula

## LA LUCHA EN FRANCIA Y BÉLGICA

### PRUSIA

Hace algunos días, en un artículo dedicado a la situación militar en Prusia, dijimos que, teóricamente, había dos medios de adueñarse de dicho país. Uno de ellos era invadirlo por la Polonia septentrional, saliendo de Mawa. El otro, rodear por el extremo Norte la línea de los lagos masurianos que el Angerap prolonga.

Y casi a la misma hora en que escribíamos, los rusos iniciaban el segundo de dichos movimientos. ¿Qué se proponen? ¿Obligar a los germanos a la evacuación de la barrera lausista? ¿Amenazar Königsberg? ¿O simplemente llamar la atención de sus enemigos sobre uno de los sectores excéntricos de su inmenso frente, para que desciendan otros de más grande interés estratégico y táctico?

En agosto y septiembre, la brusca ofensiva de Rennenkampf por el Norte, fué menos desastrosa que la de Sasmomoff por el Sur, entre otras razones, porque los generales del Kaiser esperaban un ataque desde el mismo punto no desde el Niemen. Y así, mientras Sasmomoff sucumbía en la región de los lagos, Rennenkampf, que había llegado al río Alle y lanzado sus cosacos hasta el mismo Vístula, pudo librarse del copo que Hindenburg le preparara y retirarse a Lituania sin demasiadas pérdidas.

Desde noviembre la extrema derecha rusa no había pasado de Gumbinnen, capital de la regencia prusiana del mismo nombre. Mas he aquí que el 25 de enero, súbitamente, aparecen en el Memel—nombre que toma el Niemen al entrar en Prusia—fuerzas invasoras de las tres armas y que otros contingentes, desembarcando de Wladystawow, se apoderan de Palkallen. La operación ha sido fácil por que el río Niemen se ha helado al fin. Cálculase que una capa de hielo de 30 centímetros de espesor es bastante para que puedan marchar sobre ella, sin temor alguno, ejércitos entos, con artillería de gran calibre.

En Lasdehnen ha habido un combate de importancia. Lasdehnen se alza entre los ríos Inster y Scheschuppe, al Sur de Tilsitt. ¿Es que también se helaron ambas corrientes de agua? Hay que presumirlo.

Los rusos, si continúan su flaqueo, no hallarán dificultades serias—salvo alguna acometida de la guarnición de Königsberg—más que a orillas del Pregel, como el otro día indicábamos. Si logran derrotar a los alemanes apostados en Tapiaw, Wehlau é Insterburgo—ya están en las inmediaciones de la última de dichas ciudades—podrían tomar sin lucha la ciudadela lacustre del Masur, que les detiene desde hace tantos meses. Por desdicha para ellos, no poseen el dominio del Báltico, porque su escuadra, inferior a la teutona, está embotellada en sus bases navales. Y si los alemanes desembarcan en Königsberg fuerzas considerables, pondrán en un grave aprieto a las divisiones rusas que envuelven hoy con tanta audacia las líneas kaiseristas de la Prusia oriental.

Bizarra región alemana la que tiene a Königsberg por cabeza y metrópoli. Dicen los sabios que su configuración fué determinada por la irrupción de los grandes témpanos escandinavos de la época cuaternaria. Ese fenómeno ha sido causa de que a una península de lagos y colinas siga otra perfectamente uniforme. Después de la Masuria, con sus eminencias y sus depresiones, se extiende un país liso y sin obstáculos, admirable para los despliegues de tropas. Por el galoparon las «sotnias» de los atamanes cosacos, cuando el «raid» de Rennenkampf. Y los campos de trigo fueron arrasados. Y miles y miles de fugitivos, huyendo de la caballería, refugiáronse en las plazas fuertes del Vístula. Muchos no pararon hasta el mismo Berlín.

Como Polonia, la Prusia oriental está predestinada a ser un perpetuo campo de batalla, mientras la guerra dure. Es el triste sino de todas las regiones fronterizas. El flujo y reflujo de los ejércitos en presencia las cubre de mareas de soldados, que se retiran para avanzar de nuevo, inexorables. Y todo es devastado, y las ciudades se truecan en montones de ruinas, y el labriego tiene que huir, abandonando su granja ó su cabaña, dejando, desesperado, que sus tierras de cultivo sean rajadas por la trinchera ó niveladas por el paso fulminante de los trenes de artillería.

De Königsberg a Tilsitt hay 100 kilómetros de distancia. Una vía férrea une ambas históricas ciudades. Afirman en Londres que la guarnición de Königsberg está muy disminuida porque sacaron de ella numerosas tropas para enviarlas a Polonia, por Thorn. Si es cierto, los rusos gozarán, en su maniobra envolvente, de algunos días de impunidad relativa.

No tendría nada de extraño que aparecieran contingentes moscovitas más arriba de Tilsitt. Esas tropas, saliendo de la provincia de Kowno, podrían cortar la línea férrea

Tilsitt-Königsberg por Labiau, bajar a Tapiaw luego y proteger así el flanco de la extrema derecha rusa que pelea en Insterburgo y trata de adelantarse al Pregel.

No creemos que el Gran Duque Nicolás espere, de la ofensiva emprendida por su derecha, un resultado en extremo halagüeño. En nuestra opinión, pretende que los alemanes acumulen efectivos considerables en las regencias orientales prusianas, renunciando provisionalmente a otras maniobras. Sigue fiel a su estrategia básica de la resistencia en el centro—Polonia—y del ataque por las alas—Prusia y Galitzia—y prefiere tener a Hindenburg en las llanadas fangosas de los gobiernos polacos, a combatirle en otro de los sectores de su frente.

Prosigue la batalla en los Cárpatos y ambos beligerantes avanzan y retroceden continuamente, sin que se pueda hacer todavía calendario alguno acerca del final probable. Los rusos, victoriosos al Sudoeste del desfiladero de Dukla, están en Al Polyanka (Hungría). Los austrohúngaros, por su parte, pelean al Sur de Baligród, en territorio galitziano. Es de suponer que a estas horas, los soldados del Archiduque Eugenio, en su mayoría, volviendo la espalda a los serbios, se dirigen hacia el Norte. En una pugna tan formidable como la entablada en los Cárpatos y de que depende la suerte de Hungría, sólo puede triunfar el adversario que reciba, a tiempo, más cañones y más hombres.

### La guerra en el aire

Quiere volar y causan una catástrofe.

ATENAS, 2. Según noticias aquí recibidas, dos aviadores militares turcos pretendieron volar sobre la gran plaza de Alepo, ante una gran muchedumbre.

Uno de ellos no pudo hacerlo a causa de una grave avería del motor.

El otro elevóse unos 20 metros.

Cayó, se mató y causó además la muerte de otras cuatro personas.

Más de veinte resultaron heridas.

### En Bélgica.

DUNKERKE, 2. De un metrallazo, los franceses destruyeron un avión alemán que volaba sobre Bischoote.

Cerca de Lecke, los ingleses ahuyentaron a cañonazos «staubes» antes de que lanzara bombas.

### Declaraciones del ministro de Marina inglés

«Le Matin» las publica.

PARIS, 2. «Le Matin» publica las siguientes interesantes declaraciones, que a su redactor, Mr. Hugues Le Roux, ha hecho el ministro de Marina inglés:

«La acción de una Marina es necesariamente lenta. La presión que ejerce sobre el adversario no se detiene. Comparémosla a las fuerzas de la Naturaleza, a la presión inexorable y continua del invierno, y recordemos que nada hay que pueda hacerla resistencia.

El ministro, señalando en un mapa la parte de mar y de costa entre Dinamarca y Holanda, en donde los alemanes continúan emboscados al abrigo de Sylt, Eligoland y Emden, dijo:

«He ahí una plaza que la Naturaleza y la ciencia parecen haberse complacido en fortificar contra todos los ataques. En ella, la inactividad y las emboscadas de los alemanes se apoyan en su propia situación, con una Potencia neutral a la derecha y otra Potencia neutral a la izquierda; porque para nosotros la neutralidad es inviolable.

Mientras los alemanes continúan al abrigo de sus defensas, tienen sobre nosotros fáciles ventajas. He ahí a sus submarinos, que actúan sin cesar. Nosotros tenemos más que ellos. Pero ¿cómo podremos lanzar los nuestros contra los suyos?

Los submarinos no combaten entre sí. Uno sólo de los suyos que salga y encuentre delante de sí blanco contra qué tirar—nuestros barcos—realiza mucha más labor que diez submarinos ingleses que vieran delante de ellos algún barco alemán. Es fácil perder—por causa de un submarino ó de una mina enemiga, que cuestan un puñado de libras—un acorazado que ha costado millones, sin contar el número de vidas que se exponen. Es preciso, pues, hacer las cosas con prudencia, sobre todo cuando no nos ocultamos en los puertos, sino, al contrario, nos exponemos navegando por alta mar.

Hay que contar siempre con el misterio del mar, por muy poderoso que se sea y por muy vigilante que se permanezca siempre. Los alemanes saben mejor que nadie qué circunstancias muy particulares les han permitido venir a lanzar bombas contra nuestra costa E. Habían elegido uno de los días del año en que, en estos parajes, la noche es más larga. Al regreso se vieron sorprendidos por la aurora. Si la niebla no les hubiera protegido hubieran caído en nuestras líneas. Han comprobado la desventaja que supone para ellos en-

contrarse con nosotros en pleno día. Todo esto tiene gran semejanza con la amenaza de un desembarco de tropas, hecho que en verdad querríamos ver cómo se realizaba... Pero esto es una esperanza que ofrece todos los caracteres de que ha de verse frustrada. Hablemos de realidades.

Resumamos en unas palabras lo que nuestra Marina ha hecho desde el comienzo de la guerra: ¿Sabe usted cuantos barcos de guerra alemanes quedan en la hora actual en los mares del mundo? Dos, a lo sumo—cruceros de 3.000 a 4.000 toneladas—; el *Karlsruhe* y el *Dresden*, mas dos paquebots armados el *Kronprinz-Wilhelm* y el *Prinz-Eitel-Friedrich*. No sabemos en qué riberas de la América del Sur se ocultan cruceros auxiliares, si se ocultan.

El comercio de los alemanes está arruinado. Aquellos de sus barcos que no han caído en nuestras manos están refugiados y desarmados en puerto. No pueden salir... La mar es libre.

Esta es la primera vez que a través de su historia puede decir Inglaterra: La mar es libre. En los tiempos en que combatíamos unos contra otros, jamás una victoria importante nos ha dado una seguridad comparable a esta que tanto nos beneficia.

Completando este cuadro podemos añadir que, gracias a la mar libre, Asia, casi toda entera, se ha abierto para nosotros y para nuestros aliados como una inagotable fuente de abastecimiento.

Igual podemos decir de Australia, de África, de las cuatro quintas partes del mundo. En cuanto a América...

Suponiendo que en la América del Sur tengan los alemanes amistades y parentescos, ¿cómo podrán recibir en lo sucesivo los socorros que les enviaron de toda esta costa? Queda, pues, los Estados Unidos. Puede ser que la opinión pública en este país haya vacilado en sus simpatías al principio de la guerra. A la hora actual ha reaccionado. Nosotros sabemos tomar todas las precauciones compatibles con los derechos de los beligerantes y con el respeto a la neutralidad.

Había olvidado a Turquía y al Asia menor. Nuestro adversario puede obtener de ellas algunos elementos para las necesidades de provisiones de boca, pero nada más. Por esto, cuando yo oigo hablar de las fatigas que los franceses sufren, necesariamente me dan deseos de contestar: ¿Y los alemanes, no sufren más privaciones? ¿Querrian los franceses colocarse en su lugar?... No me hago ilusiones.

Alemania continuará recibiendo secretamente una parte muy pequeña de todo lo que necesita urgentemente. Mientras tanto que los franceses é ingleses respiramos a todo pulmón, apoyados en ese mar que hemos hecho libre, que nos mantiene libres, demostraré cómo Alemania sostiene la respiración.

El ministro inglés puso su mano en la boca del periodista, tapándose, y continuó: «De esta manera en que usted recibe el aire ahora, lo recibe Alemania. El efecto que produce en el hombre amordazado la violencia de la lucha, hace violentarse, agitarse de manera terriblemente nociva el corazón.

Esta opresión enérgica no se debilitará hasta que no se rinda sin condiciones, porque en el caso inconcebible de que Francia y nuestra aliada Rusia, decidieran terminar la lucha, nosotros, los ingleses, continuaremos solos hasta el fin.

Napoleón dijo: «Malta ó la guerra.» Cuando yo hablé con los jefes de la Marina francesa, al principio de la guerra, al mismo tiempo que tomábamos nuestras disposiciones, les dije: «Malta será nuestro punto de apoyo; considerad Malta como un segundo Tólon.»

El ministro inglés terminó su interviú con el periodista francés diciendo:

«Todos los profesionales que han estado en contacto con el ejército francés, y todos los oficiales que regresan de nuestras trincheras nos traen los mismos informes, que en nosotros producen el mismo sentimiento: una admiración ilimitada por el esfuerzo que realiza Francia, por su ejército, por sus jefes y por su generalísimo.»

### Declaraciones de Giolitti

Su opinión sobre la neutralidad italiana.

ROMA, 2. La Tribuna publica unas importantes declaraciones del ex Presidente del Consejo Giolitti.

He aquí lo más sustancial de ellas:

«No es verdad que yo haya convenido con el Príncipe de Bülow, embajador de Alemania, nada relativo a la actitud de Italia en el conflicto actual.

Sólo he hecho a Bülow una visita.

Y en ella hablamos vagamente de la guerra europea.

Me guardé muy bien de decirle nada respecto a la situación diplomática.

No soy partidario de la neutralidad a toda costa.

La intervención sería una desdicha; pero deberíamos ir a ella si los intereses y el honor de la patria lo exigían.

No debemos empujar al país a una guerra por meros sentimentalismos.

De ir a ella hay que asegurarle la debida compensación.»

### Los polacos

Conmoveror llamamiento.

LAUSNE, 2. M. Henri Sienkiewicz, presidente del Comité general de las víctimas de la guerra de Polonia en el cual figuran representantes de todas partes de la Polonia, ha lanzado un llamamiento a los pueblos civilizados en el cual describe de una manera emocionante el cuadro de profunda miseria, desolación y hambre en que se encuentran actualmente millones de polacos.

En el llamamiento se pide a los pueblos que secunden los esfuerzos del Comité para arrancar a Polonia del más horrible desastre y para permitir al pueblo polaco sobrevivir con la plenitud de sus fuerzas, a la hora de esta suprema prueba y esperar con la esperanza en el corazón el alba próxima de su resurrección.

### El esfuerzo militar de las colonias inglesas

Los de Fidji.

LONDRES, 2. Un destacamento de voluntarios blancos de Fidji ha llegado ayer a Inglaterra para servir a Francia.

Este contingente, aun cuando pequeño, se compone de tipos diferentes, y cada uno de ellos ha pagado su uniforme, armas y viaje.

### Las tropas indias.

LONDRES, 2. Las noticias que se reciben de Francia atestiguan que las tropas indias prestan excelentes servicios en el frente de batalla.

Ayer llegaron a Brighton 500 indios heridos, y los habitantes les aclamaron con entusiasmo en todo el trayecto que siguieron hasta llegar al hospital.

Los hospitales destinados a estas tropas son magníficos y están equipados de una manera especial para que en ellos encuentren los indios todas sus exigencias de raza y de religión satisfechas.

### Los australianos.

SYDNEY, 2. El reclutamiento en los últimos tiempos ha tomado un nuevo y gran impulso.

Los alistamientos, sólo en Sydney se elevan, por término medio, a un millar todas las semanas.

### Los canadienses.

TORONTO, 2. El segundo contingente canadiense está dispuesto para partir al primer aviso.

Este está aún más adiestrado en el manejo de las armas que el primero.

La instrucción y educación militar del tercer contingente está muy adelantada.

Informes del ministerio del Trabajo dicen que el alza rápida que se produjo en el mes de agosto ha desaparecido, y que la mayoría de sus artículos se cotizan a los precios corrientes.

### En el Indostán.

DELHI 2. Hoy se ha publicado una nueva y larguísima lista de donativos en metálico con destino a la suscripción de la guerra.

Numerosos Príncipes de Estado, secundarios de la India, figuran en ella.

El total de esta lista se eleva a muchísimos millones de libras esterlinas.

Se anuncia la salida para el frente de batalla de otro Príncipe indio, El Rana de Borwani, que parte a la cabeza de una unidad de Sanidad de seis ambulancias automóviles, que él y otros Príncipes han comprado, y se encargarán de pagar los gastos que ocasionen durante la guerra.

Muchas de las suscripciones que se hacen aquí lo son por meses, y hasta por años mientras dura la guerra.

El reclutamiento para el ejército indígena de la India continúa dando magníficos resultados.

### Los submarinos alemanes

Cómo operan.

LONDRES, 2. The Times escribe lo siguiente:

«El *Ben-Cruachan* navegaba a marcha regular cuando apareció un submarino alemán a poca distancia.

Dicho buque aproximóse al *Ben-Cruachan*. Y dos oficiales, uno de ellos el comandante, subieron a bordo.

El comandante alemán hizo varias preguntas al capitán del *Ben-Cruachan* acerca de la situación de la flota inglesa.

Luego añadió:

«Deme los papeles.

«Siento fastidiarles; pero estamos en guerra y tengo orden de echar a pique su navío.

«Le doy diez minutos.

«Que los tripulantes recojan sus efectos y se refugien en una chalupa.»

Así fué hecho.

Los 23 tripulantes hicieron algunos paquetes y botaron al agua una chalupa.

Refugiáronse en ella y se alejaron a fuerza de remos.

Cuando estaban a alguna distancia, vieron que desde el submarino eran subidos explosivos al puente del *Ben-Cruachan*.

Poco después, los marineros alemanes volviéronse a su barco, que se retiró de aquel paraje.

Diez minutos más tarde oíase una explosión y el *Ben-Cruachan* desaparecía bajo las olas.

En todos los demás casos, los alemanes han procedido igual.»

### Noticias alemanas

Los socialistas.

ZURICH, 2. Según el «Vorwaerts», de Berlín, los diputados socialistas alemanes se reunirán en el Reichstag.

Créese que sus deliberaciones durarán dos días.

En el periódico socialista «Chemnitzer Volksstimme», el diputado alemán Schoepplin se pronuncia contra toda propaganda prematura a favor de la paz.

«Si los beligerantes—dice—concertasen hoy una paz mal cimentada, ese Tratado sería un nuevo estímulo a los armamentos a ultranza.

El peligro de una guerra continuaría agudo; el comercio y la industria tendrían que esperar, para desenvolverse, una nueva catástrofe.

La situación en que se encuentra Alemania y los intereses del pueblo alemán prohíben en absoluto al partido socialista en Alemania ejercer por su acción en el interior una presión sobre el Gobierno para precipitar el concertar la paz. Una acción en ese sentido sería mal interpretada en los países de la Triple Entente. Creerían que Alemania había llegado al límite de su esfuerzo y de su resistencia.»

### El precio de la carne.

AMSTERDAM, 2. El *Worwaerts*, de Berlín, insiste en la necesidad de fijar inmediatamente un precio máximo a la carne.

Las municipalidades, al procurar constituir reservas, provocan un alza en el mercado. Hay ciudades del Rin donde ha subido en 20 pfennig el precio del tocino, y 40 el jamón.

La Gaceta de Colonia dice también, según un telegrama de Berlín, que será muy difícil aplicar las prescripciones del Consejo federal para los aprovisionamientos de carne.

En algunos puntos, la carne de cerdo ha pasado de 65 a 95 marcos los cincuenta kilos, aunque el número de cerdos que se matan ha duplicado.

En un artículo publicado por el *Lokal Anzeiger*, el doctor Kuarinski, director de la Oficina de estadística de Berlín, se declara partidario por la matanza sistemática de cerdos en Alemania, en atención a que se necesitan doce kilos de centeno al mes para alimentar un cerdo, y nueve solamente para alimentar un hombre.

### Carestía de las cerillas.

BASILEA, 2. Ha aumentado enormemente el precio de las cerillas en Alemania.

La caja que costaba antes diez pfennig, cuesta hoy 40. Las cerillas son de calidad inferior y apenas logran encenderse.

Estos datos son del *Vorwaerts*, de Berlín.

### Las operaciones de los rusos

Sangrienta batalla.

PETROGRADO, 2. Un corresponsal del «Novoje Vremia», en una carta de Sarykamisk amplía los detalles acerca de las batallas que se han librado en aquella región.

Dice así:

«La carnicería ha sido especialmente terrible sobre dos colinas de los alrededores y en el estrecho paso que separa esas colinas.

La batalla fué tan furiosa, que era imposible dar un paso sin tropezar con un cuerpo humano.

Fueron recogidos cerca de dos mil cadáveres en un espacio muy corto. El paso entre las dos colinas se convirtió en un verdadero valle de la muerte.

Los turcos se habían precipitado hacia ese valle como un rebaño de carneros, y cuando el desfiladero estuvo completamente invadido, tres salvas de artillería realizaron una matanza espantosa. Ni un solo turco logró escapar.

Los proyectiles hicieron raramente explosión, y sólo abrieron hoyos profundos.

La mayor parte de los prisioneros y de los heridos han sufrido los efectos terribles de la helada.

Los hospitales se hallan literalmente llenos, y los médicos se ven obligados a trabajar de diez y seis a diez y ocho horas diarias sin interrupción.»

### El avance en Galitzia.

PETROGRADO, 2. El *Boletín del Ejército* publica los detalles complementarios siguientes acerca de las operaciones rusas en Galitzia:

«Las tropas rusas han ocupado la línea Czarna-Ozonna.

Han avanzado tan rápidamente, que los

austríacos, en su retirada, abandonaron armas, equipos y hasta palas y picos.

Las alturas de Mendzió, que dominan el paso de Dukla, han sido tomadas a la bayoneta.

En la región de Vorozko y hacia el Este, los rusos han resistido a fuerzas enemigas superiores.

Las fuerzas austrohúngaras.

PETROGRADO, 2. Los excelentes resultados de nuestro raid sobre las fronteras de la Transilvania se han puesto ya de manifiesto.

A pesar de las dificultades para mover tropas en una región tan montañosa y en invierno, el enemigo desenvuelve rápidamente sus operaciones en un largo frente que va desde el desfiladero de Dukla hasta Vyskov.

Actuando bajo una inspiración evidentemente alemana, los ejércitos austrohúngaros se hallan una vez más preparados a arriesgarlo todo, con la esperanza de obtener un éxito militar, sea el que sea.

Según todos los testimonios, esas fuerzas son muy respetables por su número y su calidad bastante buena.

Los informes que aquí se han publicado indican que los Cuerpos austrohúngaros son 22 ó 24, además de cuatro Cuerpos alemanes enviados a esa parte del frente.

De ese total de 28 Cuerpos, unos ocho están empleados en el Sur y el resto en el Norte y en el Este de la Monarquía dualista.

En Prusia oriental.

LONDRES, 2. Según noticias de Petrogrado, sigue la batalla al Norte de Gumbinnen, en Prusia oriental.

Los alemanes han evacuado la población de Loewesallen, a 18 kilómetros al Norte de Palken.

Parece que se retiran hacia el Oeste, para seguir peleando al abrigo de la barrera de los lagos del Masur.

En los Cárpatos.

ROMA, 2. Dicen de Viena que los soldados austriacos que vuelven de los Cárpatos heridos ó enfermos, cuentan horrores de la lucha en dicha región.

Rusos y austrohúngaros se batían entre tempestades de nieve y arrojando los rigores de un frío de muchos grados bajo cero.

Mueren a miles, más por los efectos de la fatiga que por los de las balas.

Los osos y los lobos devoran a los heridos, cuando caen sobre la nieve.

Días pasados, al Sur del paso de Ussok, un destacamento húngaro debió defenderse con las ametralladoras del ataque de una manada de varios cientos de lobos hambrientos.

Italia y el Trentino

Declaración del Gobierno italiano.

PARIS, 3. De Roma dicen los periódicos haberse publicado una Nota oficial en que el Gobierno italiano declara que en tanto la guerra no termine, y mientras duren las hostilidades, Italia no aceptará ningún ofrecimiento de cesión del Trentino.

El submarino alemán U-21

Se abastece de petróleo.

PARIS, 3. De Liverpool cablegrafían a Le Matin que el submarino alemán U-21 abasteciéndose ayer de petróleo a bordo de un navío con pabellón danés a la altura del litoral Norte del País de Gales.

Los americanos protestan

Contra Wilson.

NUEVA YORK, 3. Los diarios americanos publican numerosas cartas protestando contra el telegrama de felicitación que el Presidente Wilson dirigió hace algunos días al Kaiser, con motivo de la celebración de su aniversario.

El «New York Times» ha publicado una carta muy significativa, en la que se afirma que la iniciativa del jefe del Estado ha extrañado a un millón de ciudadanos, que no profanan otros sentimientos que los de odio y desprecio para el verdugo de Bélgica.

Nuevos éxitos rusos

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 3. Ha habido varios encuentros en las regiones de Mlava, orilla izquierda del Vístula, Boxpinoff y Sur del Pilitz, todos ellos favorables para las armas rusas, que han rechazado los ataques alemanes.

En los Cárpatos los rusos avanzan, habiendo atravesado las cúspides principales de las regiones de Calich, Meso y Labrez, tomando en este último punto al enemigo seis cañones, dos morteros y varias ametralladoras, y haciendo numerosos prisioneros.

Confírmase que los alemanes han reforzado las líneas austriacas de los Cárpatos, enviando grandes contingentes.

El día 1.º del mes los rusos aniquilaron al primer batallón del 22.º regimiento alemán en el desfiladero de Beskid.

En el frente del Cáucaso, la situación es estacionaria.

Rogativas por la paz

El Papa y el cardenal Amette.

PARIS, 3. Según afirmaciones de L'Echo, de París, el Pontífice enviará en breve al cardenal Amette una comunicación aprobando la interpretación que el Arzobispado de París ha dado a la rogativa ordenada por la Santa Sede en pro de la paz.

Declaración de Mr. Bryan

WASHINGTON, 3. El ministro de Estado norteamericano, Mr. Bryan, ha declarado que su departamento no acepta el criterio alemán, según el cual, los hidroaviones deben ser considerados como buques de guerra.

Los austroalemanes

Intentan avanzar.

LONDRES, 3. Comunican de Petrogrado que fuerzas austriacas, en número de medio millón de hombres, y tropas bastante numerosas alemanas parece que tienen intención de avanzar hacia la llanura de Przemysl; pero es posible que no ocurra esto y sean enviadas a la Bukovina.

Las primeras materias

Escasean en Alemania.

PETROGRADO, 3. Un ruso que acaba de llegar de Hamburgo ha dicho que en Alemania reina gran inquietud por las dificultades que existen para el aprovisionamiento de nitrógeno y ácido sulfúrico y otros elementos indispensables para la fabricación de explosivos.

También se nota que falta el cobre. Cuando las tropas rusas que pelean en el Cáucaso arrojaron a los turcos de una población situada cerca del mar Negro, pudieron observar que los alemanes habían explotado con gran actividad unas minas de cobre, mientras duró la ocupación turca.

Ordenes alemanas

En Berlín.

BERNA, 3. El periódico «Vorwaerts» da cuenta de un aviso dictado por el comandante militar de Berlín, poniendo en guardia a la población contra los rumores falsos que circulan con relación a los ejércitos aliados de Alemania.

También anuncia que reprimirá energicamente estas maniobras.

Nuevas derrotas turcas

En el Cáucaso.

PETROGRADO, 3. El corresponsal del «New York» en Tiflis comunica nuevas victorias obtenidas por los rusos en el Cáucaso.

Una división turca fué completamente derrotada y hechos prisioneros un general y muchos jefes y oficiales.

El combate fué muy encarnizado y se desarrolló en las montañas durante una tempestad de nieve.

Gran cantidad de municiones fueron cogidas por los rusos.

La lucha en el Vístula

Los alemanes se repliegan.

PETROGRADO, 3. (Oficial.) Durante el encuentro que ocurrió en el pueblo Luyzine, al Noroeste de Sespetz, los cosacos hicieron prisioneros a cuatro oficiales y treinta y cinco soldados, y saquearon casi totalmente a un escuadrón del 7.º de Coraceros.

En la orilla derecha del Vístula, los alemanes, energicamente perseguidos, se repliegan hacia Lipno.

Expedición portuguesa

Más tropas a Angola.

LISBOA, 3. Un nuevo contingente de fuerzas ha marchado hoy a Angola.

Los ministros de las Colonias y de Marina fueron a despedirlas.

El almirante Sturdee

Llegada a Londres.

LONDRES, 3. El almirante Sturdee, vencedor en el combate naval de las islas Falkland, ha llegado aquí.

Estatua a lord Roberts

En Nueva York.

NUEVA YORK, 3. Se ha constituido un Comité para obtener recursos a fin de levantar una estatua a lord Roberts.

En el frente de los aliados

Parte oficial frances.

PARIS, 3. (Comunicado oficial de las tres de la tarde.)

Nada que señalar al Norte del Lys. Entre el Lys y el Oise, en el sector de Nolette (Oeste de Lens), nuestras baterías han impuesto silencio a una violenta fusilería.

Los alemanes han lanzado balsas explosivas sobre el río Ancre, por encima de Aveluy, al Norte de Albert; pero han sido detenidas por nosotros antes de estallar.

Nuestra artillería continúa consiguiendo, en el valle del Aisne, excelentes resultados.

Hemos ligeramente progresado, haciendo prisioneros y rechazando un contraataque al Oeste de la cota 200, cerca de Perthes.

En Argona, un segundo ataque alemán, que tuvo lugar a las 18, cerca de Bagatelle, ha sido rechazado, como el que ya hemos señalado que se realizó a las 13.

Reina calma relativa en todo el frente, desde el Mosa a los Vosgos.

En Alsacia nos estamos organizando en los terrenos ganados al Sur de Armanouviller.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Alemania y Austria

NORDDEICH, 3. (A las once de la mañana.)

LONDRES. El diario The Times pone en guardia a la población del Reino Unido, aconsejándola no se deje abatir por la acción de los submarinos alemanes y que comunique al Almirantazgo cualquier dificultad con la cual tropiezo.

Aconseja a los barcos mercantes se rindan en el acto ó huyan a toda velocidad en cuanto divisen a un submarino alemán.

Dos Compañías de vapores del mar de Irlanda han suspendido el servicio.

COPENHAGUE (Dinamarca). El diario Politiken hace notar que el cariz que ha tomado recientemente la guerra marítima por medio de los submarinos ha de causar gran descontento a las naciones neutrales, por razón de las dificultades inherentes a la navegación.

Es cosa natural, por parte de Alemania, que intente paralizar el comercio de Inglaterra, la que, por su parte, intenta reducir por el hambre a su enemigo.

Ha sido confirmada oficialmente la muerte de dos funcionarios superiores y de dos oficiales alemanes, apostados en la frontera del África meridional del Sudoeste y de Angola.

El parte procedía de Windhuk, capital de dicha colonia alemana del África del Sur. Hasta ahora faltan detalles.

Se sabe que han salido tropas de refuerzo de Lisboa con destino a Angola, cuya colonia portuguesa está casi enteramente ocupada por tropas alemanas.

VIENA. (Oficial.) En el frente occidental de los Cárpatos, las tropas austroalemanas han luchado con éxito.

BAGDAD (Asia turca). Unos cien turcos han atacado de noche el campamento inglés, situado cerca del faro de Korná.

Ha sido tal la confusión que se produjo en el campamento inglés, que los ingleses se han estado disparando los unos contra los otros durante más de dos horas.

De madrugada, dos cañoneros ingleses han tirado a los turcos, que han rechazado al enemigo, haciéndole numerosas bajas.

—Le Temps de París hace resaltar en un artículo publicado hoy, que el movimiento de los submarinos alemanes no deja de tener importancia. Desde el 30 de enero los marinos alemanes han ido avanzando paulatinamente, habiendo llegado hasta el mar de Irlanda, ó sea el corazón del Reino Unido.

Otro periódico inglés anuncia que ha habido manifestaciones obreras contra el encarecimiento de las subsistencias en 44 grandes ciudades del Reino Unido.

ROMA. El Papa ha propuesto a los Sobranos y jefes de Estado de las naciones en guerra, que se proceda al canje de los prisioneros varones que pasen de los cincuenta y cinco años y de mujeres y niños. El diario Tribuna de Roma dice saber que las autoridades inglesas están indagando quiénes han sido los propietarios ingleses que han procurado escondites a los submarinos alemanes.

Radiograma de Viena, vía Pola-Barcelona y Aranjuez.

Día 3 de febrero de 1915. A las once de la mañana.

Según noticias oficiales del día 2 a las doce del día, la situación general en los diferentes frentes de la batalla ha variado poco.

Los rusos han intentado avanzar a orillas del Pilica (en su curso central), en Polonia, siendo rechazados.

En los Cárpatos continúan las luchas, especialmente en el sector occidental y central, en donde las fuerzas austroalemanas han combatido con éxito.

Dicen que el alcalde presidente de Viena ha recorrido el teatro de la guerra septentrional, habiendo salido sumamente complacido. La regularidad con que están montados los servicios de abastecimiento le colmó de admiración.

Ha encontrado a las tropas con ánimos muy levantados y llenos de confianza en el éxito final de la lucha.

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

4 de febrero de 1871.

BURDEOS, 3. Los prusianos aprovechan el armisticio para conducir grandes convoyes hacia Belfort, cuyo bombardeo continúa.

Los prusianos hacen fuego sobre las masas francesas, a pesar de que el convenio entre el general Chinchaut y el general suizo Herzeg ha sido comunicado al general Manteuffel.

El espectáculo es horroroso. Pontarlier está lleno de muertos.

El periódico suizo Bund protesta contra semejante barbarie, y dice que las simpatías por Francia aumentarán cada vez más.

Hoy ha llegado a Berna el primer tren de tropas francesas.

En la frontera se agrupan las tropas. El Consejo federal ha tomado las medidas necesarias para internar y proveer de víveres a los soldados franceses, que sufren del hambre y de la nieve.

La artillería ha acabado de entrar. Los 840.000 hombres que componen el ejército francés refugiado en Suiza serán enviados a diferentes cantones, fijándose el número que ha de corresponder a cada uno de éstos, partiendo de la base de la población.

El corresponsal del Times en Berlín dice que las condiciones del conde Bismarck para la paz son las siguientes:

Cesión de la Alsacia y la Lorena, con las ciudades de Belfort y Metz.

Diez mil millones de francos de indemnización de guerra.

Cesión de la colonia francesa en la India de Pondichery.

Cesión de veinte buques de guerra de primera clase.

Añade el corresponsal que el Sr. Julio Favre dejó la decisión relativa a la paz a la Asamblea nacional.

Reina tranquilidad en París.

Los prusianos entregaron tres millones de raciones para atender a las apremiantes necesidades de la ciudad.

La miseria era grande en París.

Haciáanse grandes esfuerzos con objeto de reparar los puentes y viaductos para facilitar el transporte de provisiones.

Corría el rumor de que el general Ducrot se había envenenado.

DE MADRUGADA

El trigo en la Argentina

Nota del ministerio de Estado.

El Gobierno argentino, en vista de las favorables perspectivas que ofrece la cosecha de trigo en toda la República, que se calcula alcanzará a cerca de cuatro millones de toneladas, una de las más grandes que se conocen, ha resuelto derogar el decreto que dictó con fecha 14 de agosto último, con motivo de la guerra europea, prohibiendo la exportación de aquel cereal y de su harina.

Noticia de Gibraltar

Movimiento de buques.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) La población de Gibraltar presentaba hoy animado aspecto, debido a que habían desembarcado, en gran parte, las dotaciones de los buques de guerra que están anclados en J. puerto.

Aumenta el movimiento de entrada y salida de barcos de guerra de gran porte, lo que se supone está relacionado con los preparativos de importantes operaciones, combinadas con desembarcos en territorio francés, de un Cuerpo de ejército inglés de cien mil hombres.

Confirma el actual desembarco a noticia que envió el pasado mes de que se llevaría a cabo antes de la entrada de la primavera.

Ahora también me entero de que a mediados de marzo desembarcará en las costas francesas otra expedición inglesa de doscientos mil hombres, haciéndose reservadamente los preparativos.

Esta mañana han salido de Gibraltar tres cruceros ingleses, que, doblando Punta de Europa, siguieron navegando por el Mediterráneo.

Dos buques de guerra cruzaron el Estrecho al medio día, de Levante a Poniente.

También se han visto pasar muchos buques mercantes, como pasaban en circunstancias normales antes de declararse la guerra.

Obedece este extraordinario movimiento a que, por los pasados temporales había muchos buques refugiados en los puertos.

Torpedero alemán a pique

Por un submarino ruso.

PETROGRADO, 3. (Oficial.) Un submarino ruso ha echado a pique el día 29 de enero a un torpedero alemán en aguas del Cabo Noen, en Dinamarca.

La cuestión de Tsing-Tao

Japón no lo devuelve por ahora.

PARIS, 3. La Correspondencia de Tokio del 1.º de enero, refiriéndose a Tsing-Tao, recuerda que el ultimátum del Japón a Alemania exigía la rendición de la plaza antes del 15 de septiembre.

Japón é Inglaterra tomaron Tsing-Tao por la fuerza de las armas, y Alemania ha perdido el beneficio del ultimátum toda vez que no lo respetó.

Alemania poseía Tsing-Tao en virtud de un contrato, valedero por noventa y nueve años, consentido por China.

Por ahora China no tiene, pues, ningún derecho sobre Tsing-Tao hasta la expiración de dicho contrato.

Japón, por tanto, no puede devolver actualmente a China una propiedad cuyo derecho de posesión queda como discutible.

El ataque a Asturias

Lo que dicen los periódicos ingleses.

LONDRES, 3. Los periódicos ingleses no manifiestan ninguna sorpresa por el ataque de los submarinos alemanes al buque hospital Asturias.

Dicen que es habitual en ellos el violar los Convenios internacionales.

Sin embargo, se muestran indignados profundamente por tamaño tropelía.

Algunos hacen notar que la naturaleza del buque atacado durante el día 2 se pudo observar a primera vista.

De acuerdo con el Convenio de La Haya, el buque estaba pintado de blanco, con rayas verdes horizontales; además, llevaba la gran cruz de Ginebra en cada uno de sus lados, y la bandera de la Cruz Roja.

Todos los periódicos publican fotografías mostrando todas estas particularidades, que probaban su misión de manera indudable.

En el Canal de Suez

Los turcos rechazados por los ingleses.

LONDRES, 4. La Agencia Reuter ha recibido un despacho de El Cairo comunicándola que los turcos han intentado montar un puente sobre el Canal de Suez.

Fueron rechazados, dejando en manos de los ingleses el material del puente.

Nuevos ataques rechazados

Comunicado oficial.

PARIS, 3. Comunicado de las once de la noche:

«Sólo hay que señalar: En Champagne, tres ataques alemanes, todos rechazados, y que se han verificado en el Oeste de Perthes, Norte de Mesnil-les-Hurlus, y en el Norte de Masiges.

En la Argona, un nuevo ataque en Bogatelle, que fué rechazado por nuestras tropas, ea la noche del 2 al 3.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL (PARIS), 3 (6 tarde). Los periódicos alemanes, al publicar el decreto papal ordenando rogativas para la paz han mutilado su texto y alterado la significación.

Por ejemplo, el periódico católico Koelnische Volkszeitung del 27 de enero omite toda la parte que se refiere a la invasión de Bélgica y suprime la orden de hacer oraciones durante dos días para la paz, publicando del fin del documento sólo la parte que aconseja a los habitantes de Bélgica ocupada a someterse a fuerza superior para asegurar el orden público.

El Berliner Tageblatt del mismo día suprime en general las mismas frases.

Los periódicos franceses comentan en términos favorables la reunión que están celebrando en París los ministros de Hacienda de Triple Entente. La solidaridad de estos países se afirma así de nuevo de una manera tan brillante como en los asuntos diplomáticos y militares.

No cabe duda que los representantes de las tres Potencias aliadas estarán de completo acuerdo en un proyecto de cooperación recíproca, referente a la emisión de nuevos

empréstitos de guerra, y que se entenderán sobre la ayuda financiera que se pudiera prestar a países amigos ó aliados, cuyos recursos monetarios mercedados por las necesidades de la guerra, no son proporcionados a sus esfuerzos.

POLDHU, 3 (11,30 noche). (Empieza con el comunicado oficial francés ya publicado.)

Un periódico importante de Londres ha ofrecido 500 libras para el primer buque mercante armado por el Gobierno que eche a pique un submarino alemán.

—Con referencia a la propaganda alemana en los Estados Unidos, la Prensa norteamericana pide que los americanos naturalizados deben obrar como verdaderos ciudadanos, y no favorecer a los intereses extranjeros.

—El Almirantazgo británico desmiente la noticia sobre el cierre del Canal de Suez, publicada en la Prensa continental.

Por el contrario, el Canal está abierto; el tráfico es normal y se han tomado las precauciones necesarias para la seguridad de los barcos.

—Ayer, en la apertura del Parlamento británico, los jefes de todos los partidos se felicitaron mutuamente por la patriótica cooperación. No se introducirá una legislación contenciosa, sino las sesiones se limitarán a tratar de asuntos financieros.

—En un informe especial del Comité de la Cámara de los Comunes se han recomendado considerables ventajas en las pensiones y en el plus de campaña navales y militares para las mujeres é hijos de los combatientes inutilizados.

Esta reforma entrará en vigor a principios del próximo mes.

—El comunicado oficial de Petrogrado dice que el 1.º de febrero, en la orilla izquierda del Vístula, la batalla se desarrolló en el camino de Bolimow, siendo de considerable violencia, en la cual la artillería de todos los calibres jugó el papel principal. El ataque emprendido el día 1.º por los alemanes en la región al Norte de Bolimow fué rechazado con grandes pérdidas.

Al Sur del pueblo de Cumine la lucha fué muy violenta, recobrando los rusos las trincheras perdidas el 31 de enero.

—En los Cárpatos continúa la lucha. En los días 31 de enero y 1.º de febrero las tropas rusas lucharon en un extenso frente en el paso de Dukla, atravesando la región de Jasliss Mess Laborz y capturando una batería de seis cañones, dos howitzers de tiro rápido y haciendo muchos prisioneros.

—Las noticias alemanas confirman que el día 1.º de febrero, en los pasos de Deskid, fué completamente aniquilado el primer batallón de un regimiento germánico.

—A pesar de los ataques de los submarinos alemanes, no ha disminuido el tráfico en el Canal de la Mancha.

—El Canadá pide la expulsión de un espión oficial alemán, que voló el puente ferroviario del río Croix.

—Ha llegado a Mesina el martes el yate de sir T. Lipton, conduciendo socios de la Cruz Roja. Ha salido hoy con rumbo a Salónica.

—El Presidente Wilson hace toda clase de esfuerzos para asegurar la votación de la ley de «compra de barcos extranjeros», a pesar de la furiosa oposición de los senadores demócratas.

Mister Wilson ha asegurado que los barcos alemanes y austriacos internados en los Estados Unidos no serán comprados, a pesar del deseo de ciertos beligerantes.

—Las panaderías de Berlín están custodiadas por la Policía a causa de la nueva ley. No se entrega el pan sino a cambio de sellos rojos, facilitados por las autoridades.

—Es precaria la situación de los alemanes en Ostende.

Los postes limítrofes han sido destruidos y la población despedida. La oficialidad alemana ha prohibido se acerque a la costa sin permiso especial.

De Alemania y Austria

NORDDEICH, 3 (11,20 noche; hora de la Europa central). El gran Cuartel alemán, después de repetir el aviso dado ya anoche referente a la navegación neutral en las costas de Francia y en el mar del Norte, dice, sobre el teatro occidental de la guerra, que cerca de Perthes fueron rechazados los ataques franceses. En las demás partes del frente sólo hubo duelo de Artillería.

—En la frontera de la Prusia oriental no ha variado la situación.

—En la Polonia, al Norte del Vístula, terminaron las luchas de Caballería en una retirada de los rusos.



# DICTAMEN DE LA COMISION PARLAMENTARIA REORGANIZACION DEL PERSONAL DE HACIENDA

Por el interés que tiene para el personal de dicho departamento, publicamos íntegro el dictamen emitido por la Comisión que entiende de el proyecto presentado por el ministro del ramo á las Cortes.

Está aquél concebido en los siguientes términos: **Bases para la reorganización del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.**

## BASE PRIMERA

El Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, que actualmente se halla constituido por el real decreto de 27 de julio de 1914, se compondrá de funcionarios de las siguientes categorías:

Jefes de Sección: jefes de Administración de primera clase; ídem id. de segunda; ídem id. de tercera.

Oficiales: primeros, jefes de Negociado de primera; segundos, ídem id. de segunda; terceros, ídem id. de tercera.

Auxiliares primeros, oficiales de Administración de segunda clase; auxiliares segundos, ídem id. de cuarta.

Escriturales, ídem id. de quinta.

El ingreso en el Cuerpo será únicamente mediante oposición por las dos categorías de oficiales terceros, jefes de Negociado de tercera y de escritores, oficiales de Administración de quinta clase.

Podrán tomar parte en las oposiciones á plazas de oficial tercero, jefe de negociado de tercera:

1.º Los que posean título universitario de Facultad ó certificado de estudios superiores.

2.º Los funcionarios pertenecientes al Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública que hubieran ingresado por oposición con la categoría de oficiales cuartos de Administración, y los que sin reunir este requisito lleven por lo menos cuatro años de servicios.

Podrán tomar parte en las oposiciones á plazas de escritores, oficiales quintos de Administración, los que siendo mayores de diez y seis años justifiquen haber aprobado estudios de Gramática, Geografía, Historia Universal, Historia de España, Aritmética y poseer buena letra ó prácticas de mecanografía acreditadas en la forma que se prescriba reglamentariamente, ó quienes sin haber aprobado dichos estudios hayan servido como aspirantes ó temporeros de Hacienda, con buen concepto, durante un año.

Los que en lo sucesivo ingresen por la clase de escribiente, oficial quinto de Administración, no podrán pasar en sus ascensos de la categoría de auxiliar primero, á no ser que se sometan á la correspondiente oposición.

El servicio de inspección de la Hacienda pública estará encomendado al Cuerpo especial de Inspección y al auxiliar del mismo.

El primero se constituirá con jefes de Sección ó de Administración, y con oficiales ó jefes de Negociado de primera, segunda y tercera clase.

El auxiliar se compondrá de auxiliares primeros y segundos.

Las vacantes de jefes de Administración se proveerán por sujeción á lo dispuesto en la base anterior; las de jefe de Negociado, por oposición entre funcionarios activos ó cesantes de los escalafones de Hacienda que figuren por lo menos en una de las dos clases inferiores á la vacante, y las del Cuerpo auxiliar, también por oposición, entre funcionarios de Hacienda.

## BASE SEGUNDA

Las vacantes de jefes de Administración se proveerán por dos turnos, uno de antigüedad y otro de elección, entre funcionarios de la clase inferior que estén en el primer tercio del escalafón. En todas las demás categorías y clases, las vacantes serán provistas por rigurosa antigüedad, salvo las que se produzcan en las clases de oficiales terceros, jefes de Negociado de tercera y de escritores, oficiales de Administración de quinta clase, que se proveerán por oposición.

El ministro de Hacienda procurará conseguir en lo posible la especialización de los servicios, bien conservando á los funcionarios en un mismo ramo de la Administración, cuando las circunstancias lo permitan, bien especializando las convocatorias de oposiciones, para que los funcionarios que ingresen sirvan desde luego en los correspondientes ramos administrativos.

Los cesantes temporales ocuparán la primera vacante de su clase que ocurra, transcurrido el plazo de su cesantía.

El ascenso por méritos extraordinarios que en las categorías de jefe de Sección siempre se computará en el turno de elección, sólo podrá conferirse previo informe razonado del jefe inmediato, fundado en el más exacto conocimiento de las condiciones del funcionario y á propuesta fundada de una Junta especial organizada al efecto. Se publicarán en la Gaceta de Madrid la propuesta y la relación de méritos.

El nombramiento, por ascenso, para destino de fianza no estará sujeto á turno, bastando que el designado haya cumplido dos años en la clase inferior inmediata; pero no podrá éste ser trasladado á destino sin fianza durante dos años á contar desde la toma de posesión.

El cargo de delegado de Hacienda habrá de conferirse á funcionarios del Cuerpo general de Contabilidad, del de abogados del Estado ó de los demás especiales dependientes del ministerio de Hacienda, los cuales, al cesar, volverán al escalafón de su procedencia con los derechos que las leyes que le rijan les concedan. Los funcionarios de los tres primeros Cuerpos habrán de reunir, cuando menos, las condiciones siguientes: ser jefe de Negociado de segunda clase con dos años de servicio en dicho empleo y contar doce ó más años de servicio en el de Hacienda y cuatro en la Administración económica provincial, ó haber desempeñado destino de jefe de Negociado de primera clase en la Administración

central durante dos años y contar quince ó más de servicios en el ramo de Hacienda.

Los funcionarios de los otros Cuerpos especiales necesitarán, además, tener la categoría de jefe de Administración.

Los funcionarios nombrados en virtud de esta disposición, cuando lo sean en categoría y clase superior á la que pudieran corresponderles; se entenderá que sirven destino en comisión; pero al cumplir dos años en la categoría y clase que tuvieren al ser nombrados, ascenderán á la inmediata superior, y cada dos años de servicios consecutivos en el cargo de delegado dará derecho, en el mismo momento á que se les considere ascendidos para todos los efectos legales, á la categoría y clase superior inmediata, figurando en el escalafón del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública únicamente los que procedan del mismo.

Para ser nombrado jefe de Sección ó de Administración, se requerirá contar dos años de servicios en la clase de oficial primero, jefe de Negociado de primera y, por lo menos, quince de servicios en el ramo.

## BASE TERCERA

Los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública serán jubilados forzosamente al cumplir setenta años de edad. El ministro de Hacienda podrá jubilarlos, sin embargo, cuando hayan cumplido sesenta y cinco.

Substituirán las disposiciones vigentes, respecto á jubilación por imposibilidad física.

Se considerarán de abono en la clasificación de haber pasado los servicios prestados como aspirante, ó con nombramiento interino, consolidado después por el transcurso del tiempo.

## BASE CUARTA

Las excedencias se concederán á instancia de los interesados por tiempo ilimitado y sin sueldo. El excedente habrá de permanecer en esta situación por lo menos un año, y en este caso la solicitud de reingreso no se inscribirá hasta el día en que el plazo expire.

El excedente ocupará sin consumir turno la primera vacante de la categoría y clase correspondientes que ocurriese un mes después de haber sido inscrita la solicitud de reingreso. La excedencia no podrá ser concedida á ningún funcionario sometido á expediente gubernativo, y se entenderá siempre, sin perjuicio del expediente á que hubiere lugar. Los funcionarios en activo ó excedentes elegidos senadores, diputados á Cortes ó que obtuviesen otro cargo de elección popular, gozarán de excedencia con los derechos concedidos en esta base, durante todo el tiempo de su representación, y siendo senadores ó diputados, les serán aplicables los reconocidos en el artículo 33 de la ley de Presupuestos de 30 de junio de 1892, en la forma y condiciones que determina el artículo 6.º de la ley de 12 de agosto de 1908.

Los funcionarios activos á quienes se haya concedido ó conceda la excedencia por pasar á servir destinos dependientes de otros ministerios, serán considerados como excedentes mientras desempeñen los mencionados destinos. No se computará el tiempo de excedencia para determinar el lugar que en el escalafón hubiese de ocupar el excedente al volver al servicio activo.

La compatibilidad para ejercer cargos en las provincias se ampliará hasta la clase de auxiliares primeros, oficiales segundos, inclusive.

No se concederán más agregaciones de funcionarios de unas á otras dependencias ó á distinto departamento ministerial que las comprendidas en los dos casos siguientes:

Primero. Las motivadas por conveniencia del servicio, informándose acerca de ésta por el jefe que solicite la agregación y por el de la dependencia á que el funcionario pertenece.

Segundo. Las de los funcionarios que se hallen afectos al servicio personal y efectivo de las Secretarías de ministros y jefes superiores efectivos de Administración. Las agregaciones se acordarán siempre mediante real orden, que se publicará, por lo menos, en el Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda.

Los jefes de dependencia certificarán mensualmente de la asistencia á la oficina de los funcionarios á sus órdenes.

## BASE QUINTA

Según la importancia y gravedad de las faltas, se impondrán las penalidades y correcciones siguientes:

1.º Apercibimiento.

2.º Multa de uno á treinta días de haber.

3.º Suspensión de empleo y sueldo de uno á seis meses.

4.º Postergación para el ascenso.

5.º Cesantía temporal de uno á seis años.

6.º Cesantía definitiva con separación del servicio.

Las dos primeras correcciones serán impuestas por los delegados de Hacienda y por los directores generales en el servicio central, y en los provinciales que dependan de ellos. La multa se impondrá previa formación de expediente.

Las demás necesitarán acuerdo ministerial, previa formación de expediente, ó á propuesta de la Junta, á que se refiere la base segunda, oído el interesado.

En estos casos, dicha Junta funcionará como Jurado, y para acordar la cesantía definitiva, se requerirá la conformidad de las dos terceras partes de los individuos que la constituyan.

El ministro podrá, sin embargo, por conveniencia del servicio, decretar la cesantía temporal, por menos de dos años; pero la vacante que se produzca, aunque recaiga en clase donde sea lícito el turno de elección, se proveerá forzadamente por antigüedad. Exceptuase el caso en que se aplique la cesantía por conveniencia del servicio á delegados de Hacienda, que podrá ser de dos á seis años, y la vacante se proveerá en la forma

alternativa que dispone la base segunda, y empleando las traslaciones que se juzgaren necesarias.

## BASE SEXTA

Para juzgar actos deshonrosos ó contrarios á la moral, imputados á individuos del Cuerpo, se constituirán Tribunales de honor en la forma que determinen los reglamentos.

## BASES TRANSITORIAS

Primera. Se declara la amortización de las clases actuales de jefes de Administración de cuarta y oficiales de primera y tercera clase. Se constituirán las categorías y clases que se expresan en la base primera, mediante la forma de ascenso que complete el número de funcionarios que haya de comprender cada una de aquéllas, sin perjuicio de las facultades que competen al ministro para la designación de los funcionarios que, con arreglo á las bases de la ley, hubieren de ocupar plazas de delegado ó cargos de fianza.

El ministro de Hacienda fijará las plantillas con carácter definitivo dentro de las cifras del presupuesto y establecerá las normas para la amortización de vacantes y forma de proceder á la mejora de categorías.

Cualquiera que sea el procedimiento que se emplee para invertir el crédito de las plazas que se amorticen en el ascenso de otros funcionarios, todos los ascensos se regirán por las reglas establecidas en la base primera, y los empleados ascendidos disfrutarán, desde el día de la posesión, del sueldo y de todos los derechos que se deriven del nuevo empleo.

Mientras existan funcionarios de clase inferior á oficiales terceros, jefes de Negociado de tercera clase, á quienes las disposiciones vigentes reconocen el derecho al ascenso por antigüedad, sólo se destinará á la oposición una vacante por cada cuatro que en dicha clase ocurran.

Las oposiciones á escritores, oficiales quintos de Administración, se convocarán cuando se haya extinguido la clase de aspirantes y reducido el número de los escribientes oficiales de quinta clase al que se fije en la plantilla definitiva.

Se incluirá por el orden de su respectiva antigüedad al final del escalafón de aspirantes á los actuales temporeros que desempeñen servicios de carácter permanente y que lleven cuando menos cinco años no interrumpidos desempeñando la plaza. El sueldo de estos aspirantes se satisfará con cargo al mismo crédito que sirva para abonarles sus haberes como temporeros.

Segunda. Los funcionarios que actualmente desempeñan plazas de jefes de Administración en la Inspección de Hacienda, podrán continuar en ellas y ser nombrados para otras de clase superior, si fueren ascendidos en virtud de lo dispuesto en la base 2.ª, siempre que á juicio del ministro, previo informe de la Junta que ha de constituirse con arreglo á la misma base, reúnan condiciones de reconocida idoneidad para dicho servicio.

Las vacantes que en los expresados cargos se produzcan en lo sucesivo, se proveerán en funcionarios de la misma categoría y clase, ó de la inferior inmediata, de los escalafones de Hacienda, á propuesta de la mencionada Junta, siempre que hayan servido durante cuatro años, por lo menos, destinos de jefes de dependencia provincial.

Los funcionarios á que se refieren los dos párrafos anteriores cesarán en las plazas que desempeñen en el servicio de Inspección, si hubiere vacantes de su categoría y clase en el escalafón de que procedan, tan pronto como los funcionarios del Cuerpo que hayan ingresado por oposición reúnan condiciones para obtener esas plazas con arreglo á lo dispuesto en la base 2.ª. No obstante, por motivos de notoria competencia, el ministro de Hacienda podrá reservarlas hasta la quinta parte de las plazas de jefes de Administración, á propuesta de la Junta referida.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para que en el plazo de tres años, á contar desde la publicación de esta ley, queden provistas, con arreglo á la base 3.ª, las plazas de jefe de Negociado del Cuerpo de Inspección y las del Cuerpo Auxiliar, sustituyendo cada año una tercera parte de los funcionarios que desempeñen estas plazas, por los que tengan derecho á ellas, en virtud de oposición.

Entretanto, el ministro de Hacienda cuidará de que las referidas plazas sean servidas por funcionarios de Hacienda de la mayor aptitud.

Tercera. Por cada tres vacantes se destinará una á los cesantes que figuren actualmente con iguales categoría y clase en el escalafón, mientras los haya, siempre que la cesantía no hubiere sido determinada por virtud de expediente ó por conveniencia del servicio. Los cesantes por estos dos conceptos sólo podrán ser nombrados en la forma indicada cuando el ministro lo considere oportuno. La vacante que no fuese provista en un cesante se proveerá en funcionarios activos, como dispone la ley.

Para que un cesante sea nombrado en la categoría y clase con que figura en el escalafón de cesantes no se le exigirá ningún otro requisito ó condición.

Sin embargo, los cesantes que ingresen en categorías inferiores á la de jefe de Administración habrán de someterse á examen conforme á los reglamentos.

Se señala un plazo de un mes, á contar desde la publicación de esta ley, para que los funcionarios cesantes del ramo de Hacienda, desde la categoría de oficial de Administración en adelante, que tengan derecho á figurar como tales en el escalafón, lo soliciten. Terminado el plazo, el escalafón de cesantes quedará definitivamente cerrado.

Cuarta. El ministro queda autorizado para suspender el régimen de amortización cuando estimare que la disminución demasiado rápida de personal podría dificultar los servicios.

Quinta. Para los efectos de la amortización de plazas que se establece en esta ley se refunden en una sola las dos plantillas del servicio provincial y central, al objeto de que la vacante resulte, mediante los oportunos traslados, en las dependencias donde el servicio no se resienta.

Sexta. El ministro de Hacienda desarro-

llará los preceptos de esta ley de bases, dictando al efecto las disposiciones convenientes y las que estime, además, necesarias para su complemento y buena ejecución.

Séptima. Esta ley comenzará á regir desde su publicación en cuanto no requiera previamente la adopción de disposiciones reglamentarias.

Octava. Se autoriza al ministro de Hacienda para aplicar los preceptos de esta ley en cuanto se refiere á modificación de escalafones, mediante el régimen de amortización y dentro de la cifra del presupuesto, á todos los Cuerpos de funcionarios dependientes de su ministerio y á los del Tribunal de Cuentas, siempre que el servicio lo consienta.

Serán también aplicables á los expresados funcionarios las demás disposiciones de esta ley, modificándolas según lo requiera la peculiar organización y naturaleza de cada servicio.

Adicional. Se autoriza al ministro de Hacienda para reorganizar los servicios de Aduanas de modo que se presten en los días y horas que al Comercio convengan, señalando claramente las retribuciones especiales y reglamentarias que para el Cuerpo hayan de abonarse.

## El Carnaval en Madrid

El Ayuntamiento, deseando dar cierta amenidad al Carnaval, para ampliar dicha fiesta en sucesivos años y principalmente para dar movimiento á la población y al comercio, ha dispuesto que el sábado 13, víspera de Carnaval, recorra las principales calles de la población una farándula carnavalesca, compuesta de una carroza que simboliza al dios Momo, rodeado de pierrots, colombinas y arlequines.

Este cortejo irá precedido de una escolta de polichinelas, clowns, rigoletos y 40 pierrots con tirso en forma de girasoles con lámparas eléctricas.

Figurarán bandas de música, estudiantinas, timbales y clarines, é irá iluminada profusamente con luces de bengala.

La carroza del dios Momo figurará fuera de concurso los días restantes de Carnaval. El detalle de esta farándula se publicará en breve.

Las estudiantinas que deseen figurar en el cortejo deberán inscribirse en el negociado de Mayoría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de once de la mañana á una de la tarde.

Se advierte que no serán admitidas sino aquellas que sean tales estudiantinas, organizadas con el traje clásico y el instrumental necesario, excluyéndose las comparsas y otras agrupaciones que carezcan de carácter artístico.

El número de tribunas que se establecerán este año en el paseo de la Castellana será extraordinario, habiendo pedido permiso para instalarlas el Casino de Madrid, la Gran Peña, el Circulo Militar, el Centro de Hijos de Madrid, el Circulo de Bellas Artes, el Circulo de la Unión Mercantil, la Asociación de Bomberos, la Asociación benéfica del distrito de la Inclusa, las Casas de Socorro de Chamberí, del Centro, del Hospicio, del Congreso y de la Inclusa, de las señoras del Casino, de las señoras de La Peña, del señor Verdegay y otras.

Para los premios de coches engalanados se han recibido ya valiosos regalos de S. M. el Rey, de S. A. la Infanta doña Isabel, de Su Alteza el Infante D. Fernando, del Presidente del Consejo de ministros, del ministro de la Guerra y otros.

## CONCIERTOS POPULARES

El próximo viernes se celebrará en Price el anunciado concierto popular por la orquesta Sinfónica, que dirige el ilustre maestro Bretón.

En la primera parte del interesante programa se dará á conocer al público madrileño otra de las obras que premió el Circulo de Bellas Artes en el concurso celebrado en 1912.

La nueva composición es una sinfonía del Sr. Calés, que el autor llama «Primera Sinfonía».

El resto del programa lo componen la obra de «Las bodas de Figaro», de Mozart; «Muerte y transfiguración», de R. Strauss, y como selección wagneriana, «Venusberg», Tannhauser; marcha fúnebre de «El caso de los Dioses», y algunos fragmentos de «Los maestros cantores».

El concierto empezará á las cinco de la tarde.

## Fotografía "Siul"

Es la preferida del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especial en retratos de bodas y niños. C.ª de San Jerónimo, 29. Telf.º 3.961. Hay ascensor.

## PLEITOS Y CAUSAS

Dos jurados. Terminan dos juicios que se ven, ante el Jurado, de bien distinta manera para los que comparecían como procesados.

En uno, los jueces de hecho proclaman la inculpabilidad de dos lugareños acusados del delito de incendio.

Eran los defensores los Sres. Cobian (don Luis) y Figueras (D. Miguel.)

En otro, es condenado un cartero que, en vez de entregar un pliego de valores declarados, firmó en el libro de recepción y se guardó el contenido en la cartera.

La pena impuesta ha sido la de diez y ocho años de cadena.—A.-A.

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST."**

## COSAS DE TEATROS

¿Cinematógrafo en el Cómico? ¿«Varietés» en Apolo? No lo creo.

¿Será cierto? No; no puedo creerlo. Con insistencia circula el rumor de que Enrique Chicote, cansado de perder dinero, ha decidido dar por terminada en plazo breve la temporada teatral en los teatros Cómico y Apolo, y poner, en el primero, cinematógrafo, y en el segundo, explotar el género de variedades.

Yo sé que, tanto la temporada del Cómico como la de Apolo, van de cabeza, como vulgarmente suele decirse.

Yo sé que, cuando en el teatro Cómico se pagaba por derechos de propiedad de autor el 10 por 100 de la entrada, los autores de una obra en tres actos cobraron menos de cinco pesetas por representación; es decir, á razón de unos seis reales por acto.

Sé también que, después, pagándose treinta pesetas por acto, en muchas representaciones no ingresó en taquilla la cantidad suficiente para satisfacer los derechos de autor.

Pero sé también que Chicote no se asusta por esto, y que de sobra sabe que si hoy sus dos teatros se ven desiertos, quizás pasada esta mala racha gane muchos miles de duros, cosa que yo deseo con toda el alma.

El rumor que circula de que Chicote piensa poner cinematógrafo en el Cómico y explotar el género de «variétés» en Apolo, creo sinceramente que carece de fundamento.

Verdad es, porque toda la gente de teatro lo reconoce, que Chicote está desorientado por el rumbo que el teatro ha tomado.

Verdad es que si el gran éxito de la obra de Arniches «La sobrina del cura» no ha logrado llenar más de veinte noches la pequeña sala del teatro Cómico, difícil será, á no ser que las cosas cambien, que en el Cómico se tropiece con la obra deseada.

Verdad es también que en Apolo han tenido desgracia con los estrenos, y que por esta causa se ha retraído el público; pero verdad es también que á Chicote le sobran arrosos para aguantar estos temporales y esperar tranquilo á que las aguas entren en su cauce y el teatro vuelva á ser lo que fue.

Chicote, es cierto, ve hoy las salas de Apolo y el Cómico desiertas; desembolsa muchos miles de pesetas; pero, con su voluntad de hierro, espera mejores.

¿Cinematógrafo en el Cómico? Jamás, siendo empresario Chicote.

¿Varietés en Apolo? Jamás, siendo empresario Chicote.

La última peseta de Chicote será para defender, para contribuir al engrandecimiento del Teatro; pero nunca para contribuir al triunfo de la película.

J. R.

## ACEDIAS-VOMITOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencias al vómito.

## Primer Congreso de Doctores españoles

A la última sesión celebrada por el Comité central organizador de esta Asamblea, que tuvo lugar en el salón rectoral de la Universidad, asistieron el doctor D. Francisco Bergamín, que ocupó la presidencia de la mesa, que estaba constituida por el Sr. Ortega Morejón, presidente del Comité central; Orta, tesorero, y Samper, secretario.

Audieron los doctores Arizmendi, Bofarull, Couder, Barrado, Montaldo, Ceballos, Abras Xifra, Santos Ecay, Bellos, Fernández Victorio, López Mora, Carrillo, Fernández de Peñaranda, Herrera, Díaz del Villar, Martínez del Campo, Jiménez, Lomas y muchos más cuyos nombres sentimos no recordar.

El Sr. Bergamín dirigió la palabra á los allí reunidos, y con la elocuencia en el carácterística, expuso brevemente cuál era la finalidad del primer Congreso de doctores, que él, siendo ministro de Instrucción pública, había apoyado con entusiasmo y que seguiría apoyando desde su puesto de senador, por entender que el Cuerpo doctoral español era una fuerza inactiva hasta ahora, muy capacitada para prestar valiosos servicios á la cultura patria. Sintetizó la orientación de las aspiraciones doctorales en los tres puntos siguientes: constitución de la Federación nacional de doctores, prestar su concurso á la enseñanza y obtención de determinadas preeminencias para los que poseen el título de doctor.

El Sr. Ortega Morejón agradeció las cariñosas frases prodigadas por el Sr. Bergamín y se entró en el orden del día, discutiéndose los principios fundamentales sobre que ha de basarse el reglamento y propaganda del futuro Congreso, que, á juzgar por el entusiasmo que reina en todas las Universidades, ha de resultar una brillante manifestación de solidaridad de todos los doctores españoles.

Los doctores Tolosa Latour, Alcalá Zamora y González Ocampo se adhirieron por carta.

El Comité central organizador de esta Asamblea se reunirá en el salón rectoral de la Universidad hoy miércoles á las cinco de la tarde, con objeto de señalar los temas que el Claustro de Madrid ha de presentar para su discusión en dicho Congreso.

Se invita á los doctores inscritos á que contribuyan con sus iniciativas en este sentido.

**Servicio de transportes**

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.530.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión, con escasa concurrencia de señores.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos é interpellaciones.

El marqués de ROZALEJO expone las dificultades que encuentran los interesados para cobrar los alcances de Ultramar, añadiendo que supone son unos treinta mil, y pide que se cree una deuda para atender el pago de estas atenciones.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

El ministro de HACIENDA hace un minucioso relato de los procedimientos que empleaban los agentes y aprovechados individuos que, con engaño, se apoderaban de los documentos de los que devengaban alcances de Ultramar, con lo que justifica las medidas adoptadas para evitar esos abusos.

El problema—añade—es preciso resolverlo de una vez, y para conseguirlo estudiará la forma.

El marqués de MOCHALES ruega á la Mesa sean impresos los documentos de la Junta de Iniciativas con las propuestas al Gobierno y, conjuntamente, las contestaciones del Gobierno.

El PRESIDENTE ofrece pasar el ruego á la Comisión de Gobierno interior.

### ORDEN DEL DIA

Se da cuenta, en segunda lectura, de la proposición de ley de los Sres. Pérez Caballero y otros, para que se conceda una pensión á la viuda y huérfanas de D. Felipe García-Ontiveros, ministro residente, jubilado con anterioridad á la ley de 1.º de enero de 1911.

El Sr. PEREZ CABALLERO defiende su proposición.

Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.

El ministro de ESTADO declara que el Gobierno no tiene inconveniente en que la proposición sea aceptada.

Se acepta la proposición.

Sin debate son aprobados los dictámenes sobre los proyectos de ley autorizando la adquisición del bronce necesario para erigir una estatua en Santiago al Sr. Montero Ríos, y concediendo al personal del Cuerpo de Secciones de Archivo de Marina el sueldo correspondiente á los empleos á que están equiparados.

### Debate económico.

Continúa el debate sobre la interpellación del Sr. Navarro Reverter acerca de la situación producida en España con motivo de la conflagración europea.

La Cámara está muy animada, viéndose en los escaños varios diputados, entre ellos altas personalidades políticas.

El Presidente del CONSEJO comienza por agradecer los elogios del Sr. Navarro Reverter, por la actitud del Gobierno declarando la neutralidad, y dice que no teniendo agravio de ninguna de las naciones beligerantes, ni compromiso de á España obligase á tomar las armas, cualquier Gobierno hubiese procedido de igual modo.

Además, con rara unanimidad, se mostró en ese sentido la opinión del país.

Recuerda que en los críticos momentos del comienzo de la guerra fué la Bolsa de Madrid el único mercado bursátil abierto en Europa, lo que ha merecido más elogios en el extranjero que en España.

Alude á la inmigración de más de cuarenta mil familias de obreros que regresaron, unos de Méjico, otros de la Argentina, los demás de países beligerantes, y añade que el Estado, fomentado obras públicas y con la ayuda de los particulares, dió trabajo á esos obreros, evitando el conflicto.

Hace notar que, si una depresión de momento ocasionó baja en los valores públicos, no han tardado en reponerse, y actualmente se cotizan á los precios normales.

Elogia al Sr. Navarro Reverter, diciendo que no está á la altura de tan notable hacienda, y solicita la benevolencia de la Cámara.

Trata del problema de las harinas y los trigos, y dice que no fué suficiente la prohibición de exportar, sino que fué preciso facilitar la importación, que si por completo no dió el resultado apetecido, es porque en la Argentina la cosecha fué escasa y se mantuvo alto el precio del trigo en el mercado mundial.

Ante el espectro del hambre, dice que es preciso preocuparse de las subsistencias, y que al Gobierno le preocupa, está demostrado con el proyecto de ley presentado en el Congreso.

Rebate la acusación del Sr. Navarro Reverter por no haber acordado la concesión de moratorias, porque el Gobierno—dice—estudió el problema y creyó no deber llegar á ese extremo, que hubiese parecido la bancarrota nacional y dificultado el desarrollo de muchas industrias, que han continuado su labor normalmente.

Explica la autorización al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria, y añade que se condicionó, exigiendo aumento especial de garantía, porque las necesidades mercantiles demostraban que, estando llegándose al límite de la circulación de los dos mil millones, debía ampliarse la emisión de billetes, pero no dar ocasión al pánico, á una situación crítica, si la garantía no respondía plenamente á la nueva emisión.

Para demostrar el auxilio que ha podido prestar y ha prestado al país productor el Banco de España, cita la cifra de 2.500 millones de pesetas á que ha ascendido el total de los préstamos que hizo durante el pasado año.

Esos préstamos—añade—, quizás las renovaciones, tal vez el descuento de letras á de-

terminado plazo, no hubiera podido hacerlo el Banco de España sin esa autorización del Gobierno.

Pero—añade—las circunstancias trajeron á las cajas del Banco de España más de cien millones de pesetas de capitales extranjeros, depositados en cuentas corrientes, y es preciso estar prevenidos, disponer de garantías, porque si complicaciones que no son de presumir, pero que pudieran presentarse, diesen motivo á una rápida retirada de esos capitales, no se resolvería el conflicto con la circulación fiduciaria, sino demostrando que el Banco de España tiene la garantía suficiente para devolver esos capitales.

Considera injustas las censuras por haber promovido obras públicas por administración, pues dice que, provocada una crisis de trabajo cuando quiere trabajar el obrero honrado, debe dársele el medio de ganar el sustento para así resolver estos conflictos, que no deben solucionarse con metralla. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

Pasando después á exponer otro aspecto de la labor del Gobierno, cita varios artículos que las naciones beligerantes prohibieron exportar, y que, merced á gestiones diplomáticas, se consiguió que se hiciera una excepción para España. Si os molesto—dice—, perdonadme, será breve. (No, no; escuchamos con mucho gusto.)

Continúa el Presidente del CONSEJO ampliando la relación antes referida, y añade que no la cita completa por ser innumerables los artículos cuya importación se ha conseguido.

También dice se está en comunicación con Alemania para que autorice la importación de materias colorantes.

Considera el Gobierno estos datos como un gran consuelo, porque demuestran el aprecio que España merece á las naciones europeas que sostienen la guerra.

Sobre la Junta de Iniciativas, cuya labor elogia, dice que ha ocurrido algo que no ha podido menos de producir en el ánimo del Gobierno disgusto por un incidente de orden interior.

El Sr. NAVARRO REVERTER: No me he referido á nada de orden interior, á eso que llamaría pláticas de familia, en que nunca me metí.

El Presidente del CONSEJO: Habló su señoría de la personalidad del Presidente.

El Sr. NAVARRO REVERTER: A esa personalidad me referí como presidente de la Junta de iniciativas.

El Presidente del CONSEJO: Muy bien. Recuerda que á primeros de agosto se vió el Gobierno agobiado por peticiones encaminadas á fomentar el comercio, la industria y la agricultura, y para descargar al Gobierno del peso del análisis de esas peticiones, creó la Junta de Iniciativas.

Entre lo que ésta acogió existen problemas tan importantes que exigen una modificación legislativa, otras que permitiesen resolverse, no pocas que no podían aceptarse por responder á particularísimos intereses.

Necesitó el Gobierno, ante la importancia de algunas proposiciones, ir despacio. Ese ha sido, señores senadores, el pecado del Gobierno.

Afirma que, juzgando por el desarrollo de ciertas industrias y por los datos de exportación, los perjuicios que, indudablemente, ocasionará la guerra europea, estarán compensados con los beneficios.

Recuerda que, después de esquilmo del país por la guerra civil y por la pérdida de las colonias, gracias al presupuesto de los Sres. Silvela y Villaverde pudo pagarse íntegramente esa Deuda exterior á muchos poseedores, que adquirieron los títulos al 30 por 100. Pero ese dinero no fué derrochado, porque sirvió para levantar el crédito nacional. ¡Ah, señores! Nada sale tan caro á la larga como el no pagar.

En cuanto á los proyectos presentados al Congreso, dice que el de almacenes de depósito es una necesidad sentida, para que el comercio obtenga préstamos sin monopolios ni usuras.

Zonas francas. Dice le han censurado porque puede promover la lucha entre las regiones, acusando de peligroso el proyecto. Se pregunta qué proyecto se presenta á las Cortes que no suponga lucha.

Pero si existen antagonismos entre las regiones, para armonizarlos, se presentan los proyectos de ley; esa es la misión de las Cortes; en el Parlamento se llega á la armonía, y el Gobierno pondrá de su parte cuanto sea necesario para armonizar esos intereses regionales. (Muy bien, muy bien.)

Si no hubiera armonía—añade—no habría ley.

Acerca del proyecto llamado de creación de una institución financiera llamada *Consorcio de Bancos*, se entabla una breve y cariñosa discusión filológica entre el Presidente del CONSEJO y el Sr. NAVARRO REVERTER, que se refiere á la propiedad con que se emplea la palabra *consorcio*.

Explica el presidente del CONSEJO cómo ese *consorcio* de Bancos deberá ser accidental, y desaparecer una vez cumplida su misión de facilitar trescientos ó cuatrocientos millones á la agricultura y á la industria, que hoy no puede proporcionar por sus estatutos el Banco de España.

Recuerda que si invitó al Sr. Navarro Reverter á indicar soluciones, no fué olvidando lo que éste dijo de que la misión de las oposiciones es de crítica negativa; pero el Sr. Navarro Reverter se había elevado ante el interés nacional al tratar de la necesidad de reforzar los ingresos, indicando medios que coinciden con el propósito del Gobierno; pero ahora no puede pensarse más que en evitar que en circunstancias anormales se rompa la normalidad.

Se adhiere á la confianza en las fuerzas del país, expresada por el Sr. Navarro Reverter; pero añade que no cree necesario que al frente se ponga un hombre de talento excepcional, lo que para el país podría ser una

desgracia, porque el día en que ese hombre insustituible faltase, el pueblo caería en el abismo.

Pero, afortunadamente—añade— el país está regido por diversos hombres de distintos partidos, que se suceden unos á otros, y que forman, con las Cortes, un conjunto, que es el que rige los destinos del pueblo.

En los Parlamentos modernos, el Rey no gobierna, y hasta los Gobiernos son una especie de ponentes, que someten sus opiniones á la sabiduría de las Cortes.

Termina declarando que las personas que constituyen el actual Gobierno, dentro de su modestia, están poseídas de la más firme voluntad de realizar una labor en beneficio del país y con la colaboración del Parlamento.

(Muchos senadores pasan á felicitar al Presidente del Consejo.)

El Sr. NAVARRO REVERTER rectifica, diciendo que el Presidente del Consejo, honra del foro español, ha defendido en magnífico informe la gestión del Gobierno.

Con extensión justifica que no estaba en su ánimo aludir á la personalidad del Sr. Dato, ni causarle la menor molestia al aludir á la afirmación del cardenal Alberoni, sobre la conveniencia de que un hombre eminente estuviese al frente de la gobernación del Estado.

Señala el perjuicio que ocasiona en España el frecuente cambio de ministros, que se dedican á inutilizar la obra de su antecesor para hacer obra personal.

Por lo avanzado de la hora dice que no puede entrar en el fondo de su discurso, y, además, no pretende ni conseguiría desvanecer el efecto causado por el hermoso discurso del Presidente del Consejo.

Se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis en punto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las cuatro en punto, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

### Apruébase el acta.

### Ruegos y preguntas.

El barón de VELASCO pide á la Comisión de incompatibilidades un expediente relativo á un diputado que, según el orador, está en situación incompatible con el cargo.

Lamentase de la ausencia del ministro de Fomento, porque el tiene pedidos documentos que no vienen á la Cámara, y deseaba recordárselos, además de formularle dos ruegos, uno de los cuales se refiere al cobro de los haberes de los aviadores, que no cobran sin saber por qué.

El Sr. DELGADO BARRETO indica que va á formular un ruego que no ha anunciado á nadie más que á la Divina Providencia, por la sencilla razón de que cree que ella se apiadará más que el Gobierno de las gentes á quienes el asunto afecta.

Ya habréis comprendido que se trata del problema de las subsistencias.

Con la mayor energía encarece la importancia y la urgencia del asunto.

Asegura que en la Cámara se pierde miserablemente el tiempo en discusiones que no interesan al país, mientras que han transcurrido ya quince días desde que el señor ministro de Hacienda presentó, con muy buen acuerdo, el proyecto de ley sobre las subsistencias, sin que se haya procurado la discusión.

Según sus noticias, hace pocas noches pasó por Irún un tren de 32 unidades abarrotadas de ganado y trigo.

A pesar de haber sido requerido el juez municipal por un notario, acompañado de varios vecinos, no se impidió el paso de dicho tren, ni de otros tres más que pasaron para Hendaya, como el primero, á gran velocidad y sin detenerse en Irún.

En España, según el Sr. Delgado Barreto, no existían en 15 del pasado enero más que dos millones de fanegas de trigo, y como el consumo diario es de 20.000 fanegas, resulta que no hay trigo más que para cien días. O sea que antes de 1.º de mayo no se podrá comer pan en España.

Pide que no se cierren las Cortes sin que se discuta el proyecto de ley de las subsistencias.

El Sr. NOUGUES cree que las palabras del Sr. Barreto envuelven miras políticas, porque no se preocupa de lo que se exporta por los puertos de Levante para Italia.

El ministro de la GOBERNACION: Si el Sr. Delgado Barreto hubiese anunciado su pregunta ó interpellación al ministro de Hacienda, seguramente que éste hubiera venido á contravenir los datos de S. S. y podría haber tenido este debate una eficacia que así no puede tener.

Después de hacer justicia á las intenciones del Sr. Delgado Barreto, declara que sus alarmas son infundadas, porque el ministro de Hacienda le probará con datos oficiales que el Gobierno concede al problema de las subsistencias toda la importancia que merece.

Por eso, el país no debe preocuparse de esos datos, que no sé por qué conducto han llegado á S. S., ya que el Gobierno, cumpliendo con su deber, estudia constantemente el problema de las subsistencias.

El Sr. DELGADO BARRETO rectifica brevemente, enumerando las veces que se ha ocupado del mismo asunto en el Parlamento, y que en noviembre último dictó el ministro de Hacienda una real orden sobre las subsistencias, sin que hayan producido efecto, porque no se cumple.

El ministro de la GOBERNACION: Solamente voy á decir tres cosas: primera, que no sé cómo un notario puede saber de qué van cargados los trenes, cuando no paran en las estaciones. Segunda, que si el señor Delgado Barreto hubiese anunciado su pregunta al ministro de Hacienda, sus manifestaciones habrían sido controvertidas sin caer en el vacío; y tercera, que es muy lamentable que un diputado, por muy grande que sea el interés que le inspiren sus electores, haga en

el Parlamento preguntas que puedan producir reclamaciones desagradables.

El Sr. BARRIOBERO asegura que las caballerías no son contrabando de guerra.

El Sr. NOUGUES desea ver el acta notarial á que se ha referido el Sr. Delgado Barreto, y el Sr. SORIANO hace un chiste acerca de la salida de las caballerías, y el Sr. DELGADO BARRETO dice: Ya dije otro día que no salían todas las que hacía falta.

El Sr. DOMINGO formula dos breves ruegos ante el ministro de la Gobernación, relativos al gobernador civil de Tarragona.

El ministro de la GOBERNACION le dice que la concentración de la Guardia Civil la llevó á efecto el gobernador de Tarragona en uso de un perfecto derecho y de un deber.

El Sr. ORTEGA Y GASSET se hace eco de rumores circulados por la Cámara acerca de que se trataba de precipitar los debates suprimiendo los ruegos y preguntas para acelerar la aprobación del proyecto de bases navales.

El PRESIDENTE: La Mesa tiene por misión defender los derechos de todos los señores diputados. En la minoría de S. S. hay algún diputado que ha hecho uso de la palabra á primera hora.

Si los señores diputados, individualmente, hubiesen renunciado á usar de la palabra en ruegos y preguntas, la Presidencia habría entrado en el orden del día; pero de lo contrario, la Mesa jamás dejará de cumplir estrictamente con sus deberes. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. ORTEGA Y GASSET se ocupa después del excesivo coste de los transportes.

Pone de relieve las anomalías existentes en este asunto.

También habla de la devolución de la fianza del ferrocarril de San Fernando á Málaga.

El señor ministro de FOMENTO reitera una vez más que las Compañías tienen fijados unos límites máximos para sus tarifas, y mientras las Compañías se muevan dentro de esos límites, el Estado nada puede hacer.

Respecto á la devolución de la fianza al contratista de las obras del ferrocarril de San Fernando á Málaga, se pensó en devolvérsela si se comprometía á invertir su importe en obras inmediatas. Como esto no pudo conseguirse, me negué á devolver á fianza.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDRO se ocupa también del mismo asunto.

El barón de VELASCO hace unas aclaraciones.

El PRESIDENTE: No habiendo ningún señor diputado que tenga pedida la palabra, se pasa al

### ORDEN DEL DIA

#### Bases navales.

El Sr. GASSET (D. Rafael), después de declarar que no tiene el propósito de dilatar el debate, justifica su intervención con lo dicho ayer por el señor ministro de Fomento. Decía el Sr. Ugarte que, acerca del coste de las obras de conducción de aguas á las bases navales, no podía presentar más que hipótesis.

Alude á cuanto se dijo sin razón acerca de la falta de proyectos cuando él ocupó el banco azul.

Después dedica una buena parte de su discurso á probar que sólo la conducción de aguas á una de las bases costará más de doce millones de pesetas.

Resulta, pues, inadmisibles que fijéis en siete millones el suministro de aguas á las bases. Seguramente no bajará el gasto, para conducir las aguas á las tres bases, de 25 á 30 millones.

Termina manifestando que se limita á formular una enérgica protesta, dejando la máxima labor sobre el punto discutido á los jefes de fuerzas parlamentarias.

El señor ministro de MARINA aduce datos probatorios de la necesidad imperiosa de conducir agua á las bases navales.

El Sr. BARRIOBERO pregunta si el Sr. Ferrer, y puede asegurar que un buque de mediano tonelaje tarda cuatro ó cinco días para proveerse de agua.

Es decir, que urge atender debidamente al aprovisionamiento de aguas potables.

Pero esas obras no han de ser hechas por el ministerio de Fomento exclusivamente, porque tendrán que contribuir, como es natural, los pueblos interesados en esas conducciones.

El Sr. GASSET rectifica para manifestar las dudas que le inspiran las palabras del señor ministro de Marina, respecto al concurso que puedan prestar los pueblos, porque á nada se han comprometido previamente.

¿Y si los pueblos no concurren á esas obras?

El ministro de MARINA: Tendrá que apelarse á un crédito extraordinario, si el presupuesto no bastase.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDRO renuncia á la palabra.

El Sr. CASTROVIDO declara, en nombre de la Conjunción republicanosocialista, que por la defensa y para la defensa de España, todo. Para la Constructora Naval, nada absolutamente.

La minoría que represento ha cambiado de criterio, en vista de los discursos de tres ex ministros de la Corona: los Sres. Urzáiz, Burrell y Gasset.

El Sr. ORTEGA Y GASSET rectifica, abundando en las razones que expuso al final de la sesión de ayer.

El Sr. MAESTRE explica á la Cámara la historia de la enmienda acerca de la conducción de aguas potables á las bases navales.

Pedían al principio el suministro de aguas solamente para Cartagena; pero el señor ministro de Marina les puso como condición que la enmienda se refiriera á las tres bases navales.

Le pareció muy bien que se trajera un aumento de cuatro millones de pesetas para la Escuela Naval; pero resultaría ridículo que los buques nacionales ó extranjeros pudieran aprovisionarse de carbón, de municiones, de grasas, de todo, menos de agua.

El Sr. Gasset ha estado muy injusto al

querer presentar esta enmienda como una aspiración regional, porque es nacional, y si quiere S. S., internacional.

El Sr. GASSET rectifica para indicar que el Sr. Maestre no ha podido probar en ningún momento que el procedimiento estuviera ajustado á las leyes.

En cuanto al fondo del asunto, lo ha estimado imprescindible.

El Presidente del CONSEJO se lamenta de que se pierda el tiempo en discutir cosas que no tienen realidad. Porque la enmienda incorporada al dictamen sólo significa la confirmación de una cosa que nadie se atreve á negar; es decir, la confirmación de la necesidad de construir unas obras imprescindibles.

Después rechaza la responsabilidad del Gobierno en la tardanza de la aprobación de un proyecto que se dirige y se encamina á la defensa de la Patria, pues la responsabilidad correspondió por entero á las minorías.

Declara que el Gobierno necesita saber si la Cámara ha de proporcionarle ó negarle los medios para gobernar. (Aplausos de la mayoría.)

Asimismo hace la declaración de que este Gobierno no puede seguir gobernando sin la aprobación de este proyecto. (Aplausos.)

Por eso ha rogado al señor presidente de la Cámara que propusiera la prórroga de la sesión hasta la aprobación del proyecto.

El Sr. GASSET insiste en que nadie niega la necesidad, ni el concurso, ni los recursos siquiera; pero con un proyecto.

El Presidente del CONSEJO dice: ¿De qué nos serviría todo eso, si cuando estuviese redactado el proyecto no funcionaba el Parlamento, y, por lo tanto, no podía concedernos los recursos?

Insiste en que no es posible seguir afrontando la responsabilidad de Gobierno si el Parlamento no aprueba este proyecto, y se extraña de que no se hayan dedicado horas extraordinarias á su discusión.

El Sr. URZAIZ vuelve á rectificar, hablando de diferentes asuntos: de las aguas de Barcelona, de las de Huelva, empezando por preguntar: ¿Qué pasa?

Esta frase sirve para que el Presidente del CONSEJO, al rectificar, diga: ¿Qué pasa? ¿Qué pasa el tiempo, y no pasa el proyecto.

Extrañase de que haya relacionado el señor Urzáiz cosas tan diversas, alguna de las cuales está bajo la acción de los Tribunales, y termina diciendo que no puede descender á discutir las murmuraciones traídas de la calle. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. URZAIZ rectifica para declarar que por él, sin necesidad de acudir á la prórroga, no quedará sin aprobar el proyecto.

El Sr. NOUGUES indica que se opondrán los conjuncionistas á la prórroga indefinida de la sesión.

A la prórroga por menos de dos horas no nos oponemos.

El Presidente del CONSEJO: A la prórroga por menos de dos horas no puede oponerse su señoría porque no puede discutirse.

Ha dicho que no puede seguir gobernando si no se aprueba este proyecto.

Lo indica el hecho de que persona de tanto entendimiento como el Sr. Castrovido pidiera el quorum para aprobar un proyecto de defensa nacional.

Pronuncia palabras que no se oyen, pero que aplaude la mayoría.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Después de hablar brevemente el Sr. URZAIZ, quiere el Sr. SORIANO que el señor Presidente del Consejo explique su nerviosidad ante el hecho de que no se apruebe pronto este proyecto. ¿Qué pasa?

El Presidente del CONSEJO replica: ¿Le parece poco á su señoría? ¿Cree que es poco sensible para el Gobierno que llevemos ya 19 sesiones de discusión sin lograr aprobar el proyecto?

El Sr. BURELL rectifica de nuevo, extrañándose de las quejas del señor Presidente del Consejo por la prórroga de la discusión. Sin ésta, ¿dónde estarían las enmiendas provocadoras de este debate?

El Gobierno pudo aprobar el proyecto en una noche, y no debe quejarse. La cuestión de confianza ante la mayoría es una injusticia, porque todas las minorías han ofrecido su cooperación.

Alude al proyecto de 1908 para hablar de los defectos de nuestra Administración.

No hay Marina, á pesar del proyecto de 1908 y de éste.

El ministro de MARINA: Hay Marina, porque aquí hay un general de la Armada que lo dice.

El Sr. BURELL: Pues otros generales, en el Senado, han dicho lo contrario.

Sepa la Cámara que la aprobación de este proyecto implica otro proyecto de acorazados.

El Presidente del CONSEJO pone de relieve lo excepcional de las circunstancias actuales, que no pueden ser comparadas con las de 1908.

Explica la razón de haber aceptado la enmienda que ha movido este debate, pues el Gobierno tenía el propósito de presentar un proyecto aparte para lo de las aguas.

Respecto á la cuestión de confianza, después de reconocer el patriotismo de las minorías, manifiesta que ha obedecido á la necesidad de aprobar pronto el proyecto. (Aplausos.)

El Sr. AZCARATE interviene para hablar de los aumentos para la Escuela Naval, dique flotante y suministro de aguas.

El ministro de MARINA se extraña de que, después de veinte días de discusión, se vuelva sobre la totalidad.

Explica cuanto se relaciona con los aumentos para la Escuela Naval.

Entiende que la Escuela Naval debe estar en el mar, pues en 1912, por satisfacer intereses de San Fernando, se estableció allí la Escuela, á 14 kilómetros del mar.

¿Me dirá el Sr. Azcarate por qué no trajo su señoría los créditos para enmendar el yerro? Porque el ministro tenía miedo á que la Cámara rechazara los créditos necesarios;



Instituciones benéficas

La virtuosa señora doña Candelaria Ruiz de Arbol ha celebrado sus días, obsequiando a los pobres de la Asociación benéfica del barrio de la Latina con 20 comidas y otras...

El Patronato de enfermos también recibe 100 desayunos, y las obreras de los talleres de encaje de la Escuela de Bailén 40 paños finos de bolsillo, que fueron repartidos entre las cuarenta operarias que se hallan trabajando en dichos talleres.

Y a propósito de ellos, merece consignarse para conocimiento de los jóvenes que desearan ganarse un jornal dedicándose al oficio de encajeras, que en los escasos veinte días que llevan funcionando son ya más de 45 las que se han matriculado para hacer aprendizaje, y no dudamos que dentro de un plazo contarán dichos talleres con buenas oficiales encajeras, que podrán ofrecer al público sus labores con notable ventaja para el consumidor.

- Real Congregación de Esclavos del Dulcísimo Nombre de María.—Durante el presente mes se practicarán en esta Real Congregación los actos piadosos y caritativos que a continuación se expresan: Día 3.—Comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña María Teresa Moya de Beruete. Día 7.—Comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Antonia Blasco de Monedero. Día 9.—Comida a 40 mujeres pobres, costeada por la excelentísima señora condesa de Calatrava. Día 12.—Comida a 40 hombres pobres, costeada por los excelentísimos señores de Córdoba. Día 14.—Comida a 40 mujeres pobres, costeada por nuestra augusta bienhechora y condeante, S. M. la Reina Doña María Cristina en sufragio de su señora madre (que gloria esté). Día 16.—Comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señora de Bustamante. Día 21.—Comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Josefa Dominguez. Día 22.—Comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña Concepción Rabel Romaguera. Día 24.—Comida a 40 mujeres pobres, costeada por la excelentísima señora duquesa de Zangoza. Día 25.—Comida a 40 mujeres pobres, costeada por los excelentísimos señores marqueses de San Felices de Aragón. Día 26.—Comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señora doña Ascensión Tailby. Día 28.—Comida reglamentaria a 72 hombres pobres. Todos los días, a las once, habrá misa recio que se aplica por las personas que comen comidas y por los difuntos de esta Congregación, rezándose además los días de comida un rosario propio de esta Esclavitud.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario. MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley declarando que las edades establecidas por la ley de enero de 1908, para el pase a la situación de reserva de los vicealmirantes, contralmirantes y capitanes de navío de primera clase, se refieren sólo a estos oficiales generales y no a los de los demás Cuerpos de la Armada. FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos. Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley a fin de que pueda aplicarse en pública subasta la concesión de las secciones de Granada a Motril (puerto) y Orgiva (empalme) a Tabernas (empalme) del ferrocarril estratégico de Torre de Zurgena, con ramales a Granada, Motril y Almería. ESTADO.—Real decreto nombrando delegado para los servicios tributarios, económicos y financieros en la zona de influencia de Marruecos a D. Joaquín Gállego y Galiana, jefe de Administración de primera clase, delegado de Hacienda en la provincia de Cádiz. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando al Tribunal para las oposiciones a ingresar en el Cuerpo de aspirantes a Registradores de la Propiedad convocadas con fecha 1.º de enero próximo pasado. MARINA.—Real orden trasladando sendos expedientes dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en 6 de febrero próximo pasado, en pleitos acumulados, interpuestos por D. Francisco Marcos y otros, sobre nulidad, revocación o confirmación de las reales órdenes dictadas por este Tribunal en 17 de marzo y 12 de abril de 1910, de los acuerdos del Tribunal de oposición al Cuerpo jurídico de la Armada, de fecha 17 de febrero de 1911. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto de Madrid. Otra autorizando la circulación y uso de la balanza automática Dayton Nitck, presentada por D. Gerardo Mol, en representación de la oficina técnica, antes de Amsterdam (Holanda).

FOMENTO.—Real orden prorrogando por todo el mes actual el plazo que la ley concede para electuar los saneamientos de terrenos invadidos por contener germen de langosta en las provincias en que existe.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Junta Central del Censo Electoral.—Circular declarando que las Juntas provinciales y municipales del Censo admitan como pruebas para estimar ó desestimar las solicitudes y reclamaciones de inclusiones y exclusiones en el Censo, a causa de cambio de domicilios, el contrato de inquilinato y la cédula personal, ó certificaciones de ambos documentos, y que las Audiencias territoriales, en su caso, admitan dichas pruebas igualmente en el ejercicio de su independiente jurisdicción. Gracia y Justicia.—Convocatoria para proveer, mediante oposición, 50 plazas de aspirantes a Registros de la Propiedad. Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Escuela Especial de Ingenieros de Montes.—Anunciando hallarse vacantes dos plazas de profesores auxiliares de esta Escuela. Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Conservación y reparación.—Aprobando la distribución del crédito para los servicios de arbolado y viveros consignado en el capítulo 14, artículo único, concepto 6.º, del vigente presupuesto de este departamento. Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se mencionan. Aprobando los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales que se indican. Automóviles.—Resolviendo consulta del gobernador civil de Santander sobre el extremo de si pueden ser devueltas a los interesados las certificaciones originales expedidas por las Aduanas para acreditar el pago de los derechos arancelarios por la importación de los automóviles, cuya autorización de circulación solicitan.

VIDA DEPORTIVA AUTOMOVILISMO Real Club Automovilista Montañés. Este Club ha celebrado junta general, en la que se dió cuenta detallada de las fiestas que se han celebrado durante el año de 1914 y el coste de cada una, haciendo presente que tanto el concurso de Alisas, que constituyó uno de los festejos más importantes del verano último, como los demás actos del Club, habían sido satisfechos con fondos de la Sociedad, pues aunque en todas las demás poblaciones que se celebraron estos concursos, fueron subvencionados por las Corporaciones locales, aquí no recibieron apoyo económico de ninguna clase. También se hizo mención del agradecimiento de la Sociedad hacia el dignísimo jefe de Obras públicas, D. Rafael Apolinario, así como también a todo el personal de la Jefatura, por las facilidades que fueron dadas en el concurso de Alisas, y en los demás asuntos relacionados con las carreteras. Se acordó en principio hacer, cuando el estado económico de la Sociedad lo permita, una guía automovilista de la provincia. Por votación, quedó nombrada la Junta directiva para el año 1915, en la forma siguiente: Presidente, D. Alberto Corral; vicepresidente, D. Pablo Albán; tesorero, D. Eduardo Pérez; secretario, D. Estanislao Abarca; vocales, D. José Ruiz Valiente, D. José Illera, D. Román López Hoyos, D. Agustín Gómez Ruiz, D. Emilio Corpas y D. Benito Martínez Peiró. Secretario administrativo, D. Pablo M. de Córdoba.

VIDA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO

Real Club Automovilista Montañés. Este Club ha celebrado junta general, en la que se dió cuenta detallada de las fiestas que se han celebrado durante el año de 1914 y el coste de cada una, haciendo presente que tanto el concurso de Alisas, que constituyó uno de los festejos más importantes del verano último, como los demás actos del Club, habían sido satisfechos con fondos de la Sociedad, pues aunque en todas las demás poblaciones que se celebraron estos concursos, fueron subvencionados por las Corporaciones locales, aquí no recibieron apoyo económico de ninguna clase. También se hizo mención del agradecimiento de la Sociedad hacia el dignísimo jefe de Obras públicas, D. Rafael Apolinario, así como también a todo el personal de la Jefatura, por las facilidades que fueron dadas en el concurso de Alisas, y en los demás asuntos relacionados con las carreteras. Se acordó en principio hacer, cuando el estado económico de la Sociedad lo permita, una guía automovilista de la provincia. Por votación, quedó nombrada la Junta directiva para el año 1915, en la forma siguiente: Presidente, D. Alberto Corral; vicepresidente, D. Pablo Albán; tesorero, D. Eduardo Pérez; secretario, D. Estanislao Abarca; vocales, D. José Ruiz Valiente, D. José Illera, D. Román López Hoyos, D. Agustín Gómez Ruiz, D. Emilio Corpas y D. Benito Martínez Peiró. Secretario administrativo, D. Pablo M. de Córdoba.

EXTRANJERO

Peticion de extradición.

OTTAWA, 3. El Gobierno de este Estado ha pedido a Washington la extradición del súbdito alemán von Horn, el cual confesó haber querido hacer saltar un puente en Santa Cruz.

Consecuencias de los terremotos Una estadística.

ROMA, 3. Según una estadística, el número de personas que han sido encontradas muertas a consecuencia de los terremotos asciende a 29.000. Los daños sufridos por los propietarios se calcula que no son inferiores a 50 millones de francos. El Gobierno ha enviado a las regiones perjudicadas una considerable cantidad de maderas, destinadas a la construcción de barracas.

El teatro en el Extranjero

OPORTO. En el salón del Jardín de la Trinidad, y ante una concurrencia selecta y elegante, ha dado una gran velada artística la Sociedad de Conciertos Sinfónicos portugueses, por iniciativa de D. Raimundo de Macedo. La Prensa de la bella ciudad portuguesa dedica grandes elogios a esta solemnidad artística, tanto por lo escogido del programa como por lo perfecto de la ejecución, y hace resaltar como es debido el entusiasmo que produjo entre los concurrentes la primera audición de la admirable composición «Hispania», original del eminente pianista español D. Pedro Blanco, que se verificó aquella noche. Esta obra, que se compone de cantos españoles deliciosamente combinados, produjo una impresión profunda en el auditorio, traducida al final en salva atronadora de aplausos para el inspirado compositor y genial pianista, que tantas simpatías cuenta entre los portugueses.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

«El Balbanera».—Cinco anarquistas. CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha llegado, procedente de Nueva Orleans, Habana y escalas, el transatlántico de la Compañía Píñillos Valbanera, con mucha carga y pasaje. Venían en este buque, expulsados de la Habana, cinco anarquistas, llamados Alejandro Saavedra Toro, de cincuenta y dos años, natural de Villamartín; Vicente López San Miguel, de Ponferrada; Juan Tenorio Fernández, de Gijón; Pedro Ferrer Martín, de Ibiza, y Juan Tréz y Tréz, de Baleares. Carecen de documentos y recursos. Los echaron de la Habana sin permitirles que se despidiesen de la familia. Quedaron detenidos en la Inspección de Vigilancia. Piden que se les traslade a Barcelona como repatriados. Uno tiene 23 procesos.

Falta de trabajo en Tánger. Según las noticias que se reciben en el Gobierno civil, es difícil la situación de los obreros españoles en Tánger por la falta de trabajo.

La escuadra en Algeciras. ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) El gobernador militar, general Alsina, ha visitado al almirante de la escuadra, haciendo el crucero Carlos V los saludos de ordenanza. Ha fundeado en este puerto el crucero Reina Regente y los torpederos 4 y 5. Son esperados el crucero Cataluña y el acorazado España.

El general Berenguer. Ha llegado en el expreso el general Berenguer, acompañado de su ayudante. Mañana marchará a Ceuta.

La Escuela Náutica. SEVILLA. (Miércoles, noche.) Convocada por el senador D. Tomás Ibarra se ha celebrado una reunión de personalidades sevillanas, con el objeto de constituir el Patronato de San Telmo.

Este Patronato tiene por finalidad reivindicar a Sevilla la Escuela Náutica. Radicaba antes en la Universidad y pasó luego al ministerio de Instrucción pública, consiguiéndose, durante la visita que hizo a Sevilla el Sr. Bergamín, siendo ministro, que dictara una real orden, disponiendo se constituyera en esta capital.

Forman este Patronato el senador Sr. Ibarra, los diputados Sres. Canals, D'Angelo y Mejías, el ex diputado Sr. Montes Sierra, los catedráticos Sres. Azaña y Abaurrea y el presidente de la Cámara de Comercio, D. Hilario Camino.

La Escuela se instalará en el barrio de Triana. Un atraco. En las inmediaciones del pueblo de Dos Hermanas, el vecino Joaquín Bolaño fué atracado por dos sujetos.

Después de sujetarle le robaron todo el dinero que llevaba, y uno de ellos le dió una terrible puñalada en el vientre, acompañando a la acción estas palabras: «Toma para que te acuerdes».

La crisis obrera. Continúa en el mismo estado de gravedad el conflicto planteado por la crisis obrera. Comisiones de «los sin trabajo» han visitado al gobernador, manifestándole que sus familias llevaban sin alimentarse más de veinticuatro horas.

El gobernador les recomendó que fuesen a trabajar en las obras de los cuarteles Aznalziya, donde se reanudaron los trabajos, custodiados por la Guardia civil para evitar que los obreros que están en huelga forzosa obliguen a los que trabajan a abandonar las faenas.

ARAGON Arrollado por un tren. TERUEL. (Miércoles, tarde.) En la estación de Samper el tren núm. 2 de la línea de Utrillas ha arrollado al muchacho de catorce años Antonio Moreno Planas, al intentar subir a un vagón. Ha resultado con una pierna fracturada.

Aguas de Cabreiroá Curan radicalmente las afecciones gástricas.

ASTURIAS En honor de un marino.—Despedida cariñosa. GIJON. (Miércoles, madrugada.) Del vecino puerto de Luanco dan cuenta del sentimiento que entre las clases distinguidas de aquella localidad y entre la gente que se gana la vida luchando en el mar, ha producido el traslado del distinguido jefe de la Armada, capitán de corbeta D. José Cebreiro, que durante ocho años fué ayudante de Marina de aquel puerto.

El Sr. Cebreiro, ascendido hace dos años, marcha a la Ayudantía de Avilés, que corresponde a la categoría de su empleo. Las clases acomodadas de Luanco han ofrecido al Sr. Cebreiro un banquete de despedida, en que se pronunciaron brindis muy sentidos y que ponían de manifiesto la alta estimación y el efusivo afecto de todos.

Por su parte, los pescadores—que ya habían regalado por suscripción un bastón de mando al Sr. Cebreiro—han hecho una despedida entusiasta y sentida al nuevo ayudante de Marina de Avilés, acompañándole en masa los de Candás, Luanco y otros puertos vecinos, con la bandera del gremio de mareantes, y en medio de grandes aclamaciones.

Según dice un periódico gijonés, con el traslado del Sr. Cebreiro pierden los pescadores de aquella zona un padre generoso, que los aconsejaba sabiamente en sus tribulaciones y los socorría con liberalidad en sus desgracias.

Uno de estos días se posesionará el Sr. Cebreiro de su nuevo cargo en Avilés.

CANARIAS Las subsistencias.

LAS PALMAS. (Miércoles, tarde.) La Prensa trata del encarecimiento y de la falta de subsistencias y pide que se adopten medidas para afrontar tan gravísima situación.

Insiste en pedir al Gobierno que desgrave totalmente el azúcar, cacao y café. En el mercado se advierte la falta de arroz y maíz.

Todos los artículos de primera necesidad alcanzan precios dobles que en la época normal. Hay mucha miseria entre las clases pobres. Movimiento marítimo. Durante el pasado mes entraron en este puerto 263 vapores transatlánticos, de ellos 109 ingleses, cuatro de guerra, 75 españoles, 19 noruegos, 17 italianos, nueve griegos, nueve holandeses, ocho suecos, cinco portugueses, cuatro daneses, tres franceses, uno alemán, uno norteamericano, uno argentino de guerra y uno belga. También entraron 143 buques de vela españoles.

Sumaban los 406 buques 877.453 toneladas con 13.300 tripulantes y 8.500 pasajeros. Procedían de Europa 81 buques, 217 de África, 101 de América y ocho de Oceanía.

CASTILLA LA VIEJA La Asociación de la Prensa segoviana. SEGOVIA. (Miércoles, tarde.) Ha quedado constituida la Asociación de la Prensa segoviana, formando la Junta directiva: presidente, D. Vicente Fernández Berzal; vicepresidente, D. José Rodas; secretario, don Carlos Martín; tesorero, D. Ciriano Ramírez, y vocales, D. Eduardo Navarro, D. Santiago Badillo y D. Román Huertas.

La naciente Asociación cuenta con el concurso de las Corporaciones y personalidades más prestigiosas de Segovia.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CATALUNA Mitin radical.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta tarde ha ido el Sr. Lleroux, acompañado de los diputados radicales de la provincia, señores Ullé y Guerra del Río, a decir al gobernador que, considerando un atropello la suspensión del mitin anunciado para el pasado domingo, insistían en su petición para celebrarlo el próximo domingo.

El gobernador les dijo que si se trataba de un mitin sin provocaciones, probablemente accedería a ello; pero si podía dar lugar a alteraciones de orden público, se negaría.

De todos modos, demoró su contestación hasta que se presente la oportuna instancia explicando el alcance y objetivo del acto.

Los estudiantes. En la Universidad reinó hoy el orden más completo. Continúan las discusiones y los comentarios entre los estudiantes; pero sin degenerar en peleas ni alborotos.

La mayoría de los estudiantes cubrían sus cabezas con boinas de terciopelo con las cintas de los colores de la Facultad a que pertenecen.

Esta innovación, que ya se ensayó años atrás, obedece al deseo de evitar se mezclen con los escolares elementos ajenos.

Mañana, día en que dará clase el doctor Fuset, se adoptarán muchas precauciones. En la Universidad no se permitirá la entrada más que a los alumnos, quienes deberán exhibir las matriculas correspondientes.

Se teme que, a pesar de ello, ocurran incidentes con motivo de la clase, porque hay algunos elementos interesados en soliviantar los ánimos.

Los importadores de huevos. Los comerciantes importadores de huevos están abogando para que el Gobierno impida la exportación de esta mercancía.

Alegan que la producción del país no es suficiente para el consumo, y que se agrava el mal con la no llegada de expediciones de huevos, que antes venían de Serbia y Asia Menor, cosa que no sucede ahora, a consecuencia de la guerra.

Huelgas. Siguen estacionadas las huelgas. En la de curtidores no se ha registrado ningún incidente, y en la de estampadores se han registrado hoy muchas coacciones, aunque no de carácter grave.

Comisiones de huelguistas, apostados en las puertas de algunas fábricas, trataban de convencer a los que iban a trabajar, para que dejaran de hacerlo.

Fueron detenidos cinco. Comunican de Igualada, que se han declarado en huelga 125 obreros de una fábrica de calzado, pidiendo aumento de precio en la mano de obra.

Se han personado en el Gobierno civil Comisiones de obreros de géneros de punto, del pueblo de Vilasar, que están en huelga desde primeros de año.

La petición que han hecho al gobernador es que intervenga cerca de los fabricantes para llegar de una vez a la resolución del conflicto.

Los carlistas. El Centro Tradicionalista organiza una serie de conferencias acerca del tema «Prácticas de campaña: curas de urgencia».

Estarán a cargo de médicos de la Sociedad. Imprudencia infantil. Esta mañana, en la calle del Mediodía, ha ocurrido un desgraciado accidente.

Tres niñas, la mayor de once años y las menores de cinco, jugaban con un revólver; el arma se descargó, y el proyectil atravesó

la mano de la niña de once años, dejándola en gravísimo estado.

GALICIA Niño carbonizado.

FERROL. (Miércoles, tarde.) En el vecino pueblo de Cerbas ha ocurrido una lamentable desgracia.

Un niño de dos años que estaba jugando en la cocina tuvo la desgracia de que las chispas le prendieran los vestidos.

El pequeño corrió, asustado, y esto hizo que las llamas fueran más vivas.

A las voces de la infeliz criatura acudió su madre, que no pudo evitar que su hijo pereciera carbonizado. Un robo. En el pueblo de Puentevedume, varios ladrones asaltaron el edificio de la Sociedad obrera, forzando la caja y llevándose el dinero que en ella había.

El acorazado «España». Está dispuesto para zarpar hoy con rumbo a Algeciras el acorazado España.

El vapor «Príncipe de Asturias». VIGO. (Miércoles, noche.) Procedente de Buenos Aires, de los puertos brasileños y de Tenerife, ha fundeado en este puerto el vapor Príncipe de Asturias.

Trae a bordo 1.389 pasajeros españoles, de los cuales desembarcaron aquí 643. También trajo a bordo 108 sacas de correspondencia. Después de tomar 300 toneladas de carbón esta noche zarpará con rumbo a Cádiz.

CULTOS PARA EL DIA 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), y continúa la novena a Nuestra Señora de las Maravillas: a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez y media misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará el P. José Calasanz Rabaza, novena, preces, reserva, letanía y salve.

La misa y oficio son de San Andrés Corsino, rito doble, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa, San Justo, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Esperitismo, Adoración nocturna.—Turno: Cor María. ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.—(Presentación del Sr. Borghese).—8,30 (función 50 de abono, 31 del turno segundo), Payáos y Paolo é Francesca. PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), El nombre que asesinó.

ESPANOL.—6 (matinée popular), Los semidioses y El señor López.—10 (función popular), El místico. COMEDIA.—5,30 (matinée, precios populares), El tren rápido y Los vecinos.

9,30 (beneficio de la Asociación del distrito del Centro), El tren rápido y Balder, Angeles de Granada y Les Castells. LARA.—6 (doble especial), En familia (dos actos) y Pastora Imperio.—10,30 (doble especial), Por las nubes (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—6 (18 vernouth de gran moda) (doble), Alicia. Troupe imperial rusa Olaf y El entierro de la sardina.—10,15 (senecilla), Alicia.—11,30 (senecilla), El entierro de la sardina y Troupe imperial rusa Olaf.

PRICE.—5,45 (matinée de gran moda), La Corte del Rey Octavio.—10, La Corte del Rey Octavio (últimas aventuras de Nick Carter). ZARZUELA.—De una de la noche a la madrugada, gran baile de máscaras, organizado por el Círculo de Actores.

COMICO.—6 (doble), La sobrina del cura (dos actos)—9,30 (senecilla), Arriba, caballo moro é Ideal Recuerdo.—11 (doble), La sobrina del cura (dos actos). ESILAVA.—6, León, Zamora y Salamanca.—10,30, El señor duque.

CERVANTES.—6,30 (sección vernouth), La leyenda del maestro (dos actos)—10,30 (doble), Lluvia de hijos (tres actos). NOVEDADES.—6, La Venus moderna.—7,15, Los hombres que son hombres.—9,15, Ideal-Festín.—10,15, Las chuldas de Madrid.—11,45, El siglo de oro.

COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda, precios populares)—5,30, La familia de la Soledad.—6,30, El gran galeoto (especial)—9,30, El sexo débil.—10,30, Mariana (especial). GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5 a 1.—Estreno emocionalísimo: El secreto del águila negra.—Éxito formidable y sensacionalísimo: El caballo «Fantasma» (estupendos y sensacionales aventuras policíacas), exclusiva y proyectada por esta Empresa ante S. M., y otras.

El domingo, El elefante blanco y Argucias del espía, tercera y cuarta películas de las extraordinarias aventuras de La dama del misterio (exclusiva), y Atavismo fatal (exclusiva).

PRINCIPE ALFONSO.—(Génova, 18, y General Castaños, 6)—Cine.—A las 5,30 y a las 10 (senecilla), grandioso éxito: Kirby, el rey de los detectives (segunda serie), y otras.

TEATRO INFANTA ISABEL.—Por su paz y La bailarina velada. SALON DORE.—Sección continua.—Grandioso estreno: Los vampiros modernos.—Éxito de la cinta cómica en dos partes Max Linder en el convento, y de la dramática El secreto del águila negra.

AVISOS UTILES

Pruebe usted EL CHARRO Diploma de honor la manzanilla EL CHARRO y medalla de oro. aromática Londres, 1914.

LOS que tengan TOMAN las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidanso en las Farmacias

GRANOS de SALUD PURGATIVOS del DOCTOR FRANK DEPURATIVOS. Exijase el rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas. Doctor Alvarez Sierra. Fuencarral, 159.

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 8.

TODO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE

CORTES DE BLUSAS de seda liberty, por 4,25; de seda lavable, por 3,50; de crepón China, por 7,50; de mesalina, por 7,25; y de lana novedad, por 3,40.

CORTES DE VESTIDOS de pana inglesa, por 17,50; de Eolien de seda, por 19,90; de crepón, rica seda china, por 25; de seda japonesa, por 13,50; de chameuse, fantasía ó de rico terciopelo rayado, por 35,80; de lana negra, para señora, muy elegantes, todas las tallas, por 1,50.

FALDAS de satén, plisadas, todos colores, por 2,40; de satén raso, por 5,25 y de seda, bonitas modelos, por 8,50. Faldas de vestir, hechura sastre, por 3,50, y de paño, preciosos modelos, por 5,25.

BATAS para señora, muy elegantes, todas las tallas, por 1,50. Completos prácticos para limpieza, por 1,50, y en formas modernas, por 1,50. Grandees saldos de fantasías, flores y plumas para sombreros. Formas sombreros gran novedad.

15, PUERTA DEL SOL, 15 (esquina á Alcalá.--TELEFONO 913.--PRECIOS FIJOS.--ENTRADA LIBRE

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

RELOJITOS de señora, 6 pías.; de caballero, 5; pulsera-reloj, 4 de pared, 10. Composuras con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta., limpieza, 2 cuerdas, 2 cilindro y árbol, 2 espiral, 2.—Antigua Relojería, Sra. 2 y 4 (centro calle Postas y Plaza Mayor).

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es PLAZA DE SANTA CRUZ, 7. PLATERIA DINERO al comercio, fácil pago. Cajas, 5, entresuelo; de 5 á 8. Se ceden habitaciones interiores y exteriores, San Felipe Neri, 4; razón, porteria.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la G्रेसота y el Clorhidrofosfato de Cal.

¿QUE PERSONAS PRACTICAS, EXIGEN A SUS PROVEEDORES LAS SANAS Y RICAS SARDINAS EN CONSERVA DE MIS MARCAS. Y. COMA Vigo (Galicia) CUESTAN LO MISMO QUE LAS DE INFERIOR CALIDAD.—Escribiendo 5 pesetas envío muestra 16 latas con llaves, por 9 pesetas, 27, por 27 pesetas, 107.

CRONICA MEDICA TOS Y CONGESTION PULMONAR. Las variaciones bruscas y la incoherencia de la temperatura son las dos grandes causas de la congestión pulmonar. Para evitar esta enfermedad grave, es importante cuidar desde un principio el más insignificante catarro de pecho.

TRANSPORTES de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para MADRID--CIUTA RIO MARTIN Y TANGOR También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache. Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

LOS MEDICOS MAS AFAMADOS DE MADRID acaban por su buen resultado, para curar el DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORS REUMATICOS Y NERVIOSOS, los sales de KAFERINA PIETRO. Venta, principales farmacias: Gayoso, Arenal, 2, y autor, Fernando el Santo, 5. Caja, 1,25. Tamaño mayor, 3 pesetas.

LA CASA Central de Compras PAGA ALTOS PRECIOS Alhajas Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Prestamo, y vendidas. Postas, 7 y 8. Traducciones de idiomas. Esculturas. 12. 1.º sqda. UNA casa constructora de material eléctrico, desea representantes en todas partes que puedan visitar periódicamente una región y que conecten fábricas de electricidad y comerciantes del Ramo. Escribid: Lista de Correos, tarjeta postal, número 582.716.

PEELE GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman LOTION PEELE Automático líquido, hermosa el cutis, SIN PINTARLO, quitando arrugas, pecas, manchas y cuantos defectos tenga. Pesetas 10 frasco; 5,85 medio frasco. HIERBINA PEELE Radio-activa, hermosa el cuerpo y el pecho, dando esbeltez y firmeza ideal.—Uso externo. Pesetas 6 frasco. ROSAWEISS PEELE Composición vegetal, completamente pura. Blancos, Rosas y Rachel. Pesetas 5 caja. DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS Y EN CASA PEELE, ALCALA, 73, MADRID AL POR MAYOR PARA ESPAÑA: PEREZ MARTIN Y C.ª, MADRID "CASA PEELE", Alcalá, 73, Madrid.

LA SEÑORA Doña Petra del Val Gómez VIUDA DE ORTEGA HA FALLECIDO EL 3 DE FEBRERO DE 1915 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su hijo, D. José Ortega del Val; sobrinos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, núm. 54, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se publica el coche. (11)

Central de Pompas Fúnebres.-Preciados, núm. 20. CENSOS de 5 á 15.000 pesetas, compro. Arenal, 27; de 2 á 3 y de 8 á 9. Cura segura y pronta de la ANEMIA y LA CLOSMOSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS. La Prensa Agencia de Anuncios DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario \* y aniversario. \*

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) permatorrea, vértigos, mareos, triptezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Non. Pedia á su autor, Monreal, Fuencaeral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 630

PAN PARISIEN Y catalán. Se expende en sus fábricas La Vienesa, Recoletos, 4 y S. Marcos, 28; Postas, 4; Serrano, 54, y en buenas panaderías

HIPOTECAS Primeras y segundas sobre fincas Madrid á interés legal.—Centro de Contratación. Moratín, 8, pral., 3 á 6. Tel. 2.628

3.000 bolsillos de piel finísimos, última ocasión, de 1 á 8 pta. Fuencaeral, 104 PARA CARNAVAL La casa MATIAS LOPEZ ha puesto á la venta unas cajas con cien caprichosos objetos con finísimos caramelos, surtidas en ocho asuntos diferentes, al precio de 8 pesetas caja de 100, y á 4,25 caja de 50, en su Despacho Central: MONTERA, 25.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo "Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vellecas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 6 PABICO, 70 F. C. de Vellecas.—Cantarrá Teléfono 1.294. Precios: 600 kilos de yeso negro corriente..... 3,25 100 id. especial..... 4,25 Quintal id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales; ara, ensillado y boyedillas. Oficinas administrativas IBERGOS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.921

SOLAR 5.000 metros entre Mediodía y Delicias, ocasión.—Príncipe, 18. 1.º informaría

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 24

Tercer aniversario DE LA SEÑORA D.ª Josefa Paves y Chaves DE PEREZ Que falleció el día 4 de febrero de 1912 Habiendo recibido los Santos sacramentos. R. I. P. Su desconsolada madre, su viudo, hijos, hermano, hermanos políticos, tíos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Las misas que se celebran el día 4 del corriente, á las once, once y media y doce en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma. (7)